

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA**



**“ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN COMUNITARIO QUE OFRECE LA
COOPERATIVA EDUCATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE
PIEDES SUR, SAN RAMÓN, ALAJUELA”**

**TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN TÉCNICA CON EL GRADO PROFESIONAL DE
MAESTRÍA**

**ALEXANDER CARVAJAL SALAS
WALTER ANDRÉS ROLDAN QUIRÓS**

SAN JOSÉ, 2019

HOJA DE APROBACIÓN

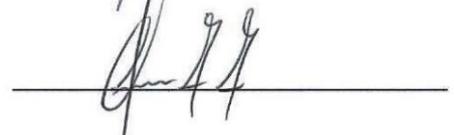
Estudiantes: Alexander Carvajal Salas y Walter Roldán Quirós

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Educación Técnica, como requisito para optar por el grado de Maestría en Educación Técnica.

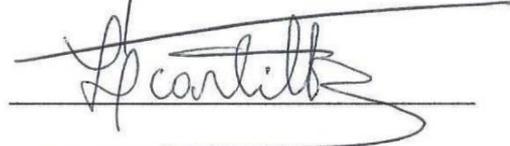
Ing. Hugo Navarro Serrano, M.Sc.
Representante de Dirección
Escuela de Educación Técnica



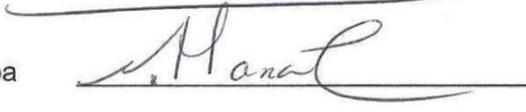
Mag. Jeison Alfaro Aguirre
Tutor Proyecto



Máster Lilliana Castillo Bolívar
Lector



Dra. María Cecilia Vargas Gamboa
Lector



Contenido

Contenido.....	i
Índice de cuadros	iv
Índice de figuras.....	iv
Acrónimos.....	v
Resumen Ejecutivo	vii
Dedicatoria	ix
Agradecimientos	x
Capítulo I. Introducción	1
1.1. Descripción del Estudio	1
1.2. Planteamiento del problema	2
1.3. Preguntas y sub-preguntas.....	2
1.4. Tema	2
1.5. Objetivos	3
1.5.1. General.	3
1.5.2. Específicos.	3
1.6. Justificación.....	4
1.7. Estado de la cuestión.....	5
1.7.1. Internacional.	6
1.7.2. Nacional.....	7
Capítulo II. Referente Teórico.....	12
2.1. Sistema de Educativo Costarricense.....	12
2.2. Educación Técnica Profesional y Formación Profesional	14
2.3. Cooperativismo	19
2.3.1. Orígenes del Movimiento Cooperativista en el Mundo.	20
2.4. Estructura del Movimiento Cooperativista.....	22
2.4.1. Tipos de Cooperativismo.....	23
2.5. Cooperativas Escolares.....	25
2.5.1. Situación de las cooperativas educativas.	27
2.5.2. Gestión de cooperativas educativas.	30
2.6. Extensionismo.....	32

2.7. Desarrollo Comunitario	35
2.8. Emprendedurismo.....	37
Capítulo III. Marco Metodológico	38
3.1. Tipo de Investigación	38
3.2. Contexto.....	39
3.3. Finalidad y alcance de la investigación	39
3.4. Diseño de la Investigación.....	39
3.5. Sujetos	40
3.6. Muestra	41
3.7. Variables o categorías	42
3.8 Descripción de Instrumentos	43
3.8.1. Entrevista.....	44
3.8.2. Cuestionario.....	44
3.9. Procedimientos de Validación	45
3.10. Procedimientos de Análisis.....	45
3.11. Alcances.....	46
3.12. Limitaciones	46
Capítulo IV. Análisis de resultados.....	48
4.1. Análisis de resultados del cuestionario aplicado a estudiantes	48
4.2. Análisis de Resultados a actores comunales de Piedades Sur	53
4.3. Análisis de resultados de la entrevista al encargado de la gestión de cooperativa.....	55
4.3.1. Situación Actual de la Cooperativa.	55
4.3.2. Actividades realizadas por la Cooperativa.	56
4.3.3. Consideraciones de la Potencialidad de las Cooperativas como oficinas de extensión.	56
4.3.4. Puntos que deben mejorarse en COOPEPEEF. R. L.....	57
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.....	58
5.1. Conclusiones	58
5.2. Recomendaciones	59
Capítulo VI. Propuesta.....	60
6.1. Título de proyecto o propuesta	60
6.2. Problema priorizado pretendido a solucionar en la propuesta.....	60
6.3. Población beneficiaria.....	61

6.4. Justificación del proyecto.....	61
6.5. Objetivos o propósitos de la propuesta metodológica.....	62
6.6. Referente Teórico	62
6.6.1. Modelo Extensión New México State University.....	62
6.6.2. Extensión Animal Ciencias y Recursos Naturales.	64
6.6.3. Extensión Familia y Ciencias del Consumidor.	64
6.6.4. Clubes 4S.	64
6.6.5. Investigación y extensión de medios innovadores.....	65
6.7. Referente Metodológico.....	67
6.7.1. ETAPA I: Articulación Interinstitucional.	67
6.7.2. ETAPA II: Identificación de Necesidades y Definición de Alcances.	68
6.7.3. ETAPA III: Planificación de las Acciones.	69
6.7.4. ETAPA IV: Ejecución de las Acciones.	70
6.7.5. ETAPA V: Evaluación.....	71
6.8. Presupuesto o viabilidad de la propuesta.....	73
6.9. Evaluación.....	73
6.10. Cronograma	74
6.11. Aplicación y resultados	78
6.12. Apreciaciones finales	78
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS	85
Anexo 1. Cuestionario aplicado a estudiantes cooperativistas	85
Anexo 2. Cuestionario aplicado a las personas de la comunidad.....	89
Anexo 3. Guía de la Entrevista aplicada al administrador de la Cooperativa	91
Anexo 4. Fundación de la Cooperativa.....	93

Índice de cuadros

Cuadro 1. Muestra de la Población Analizada.....	41
Cuadro 2. Definición de las Categorías	42
Cuadro 3. Etapa I Articulación Interinstitucional	67 68
Cuadro 4. Etapa II Identificación de Necesidades y definición de Alcances.	68 69
Cuadro 5. Etapa III Planificación de las Acciones	69 70
Cuadro 6. Etapa IV Ejecución de las Acciones.....	71 72
Cuadro 7. Etapa V Evaluación	71 72
Cuadro 8. Cronograma de las acciones a realizar en cada una de las Etapas por cada Actor	74 75

Índice de figuras

Figura 1 Estructura de Gestión de Cooperativas, Infocoop, 2017.....	31
Figura 2. Pilares de la Facultad NMSU, 2019.....	63 64
Figura 3. Analogía de la Propuesta de la extensión de New México, con relación a Costa Rica	66 67

Acrónimos

ACES: Facultad Ciencias Agroalimentarias, Consumidor y Ambientales.

ACI: Alianza Cooperativa Internacional

APSE: Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza

BNCR: Banco Nacional de Costa Rica.

CCC – CA: Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Sudamérica.

CENECOOP: Centro de Educación y Capacitación Cooperativa

CONACOOP: Consejo Nacional de Cooperativas

CPCA: Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión

CTPPS: Colegio Técnico Profesional Piedades Sur

CTPs: Colegios Técnicos Profesionales

CSE: Consejo Superior de Educación

COOPEPEEF. R. L.: Cooperativa de Estudiantes Progresando En El Futuro
R.L.

DETCE: Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

ETFP: Educación Técnica y Formación Profesional

Expojovem: Exponiendo Jóvenes Emprendedores

FAO: Organización Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentos

FEA: Festival Estudiantil de las artes.

GAM: Gran Área Metropolitana.

INDER: Instituto de Desarrollo Rural

INFOCOOP: Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

ITCR: Instituto Tecnológico de Costa Rica.

MAI: Ministerio de Agricultura e Industria.

MAG: Ministerio Agricultura y Ganadería

MEP: Ministerio Educación Pública

NMSU: Universidad Estatal de Nuevo México.

RITF: Fuerzas de Tareas para el Mejoramiento de la Cobertura.

SEC: Sistema Educativo Costarricense.

SINETEC: Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Educación Técnica

SNCE: Servicio Nacional Cooperativo de Extensión

STICA: Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola

POA: Plan Operativo Anual

Resumen Ejecutivo

Con el propósito de que la Cooperativa del Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur lidere el proceso de innovación en servicios cooperativos, la presente investigación se ha planteado describir el funcionamiento de la cooperativa educativo, distinguir las necesidades del distrito de Piedades sur y como tercer objetivo determinar la viabilidad entre los servicios que genera COOPEPEEF. R.L y las necesidades comunitarias.

Esta investigación se desarrollara bajo un enfoque mixto que mediante un diseño descriptivo buscara caracterizar el estado actual de la cooperativa y sus cooperativistas, conocer las necesidades del distrito mediante entrevista a los actores sociales, de manera que se pueda triangular si los servicios que brinda la cooperativa están atendiendo las realidades de la comunidad.

Dentro de los resultados de esta investigación se destaca por parte de los cooperativista que las principales motivaciones para integrarse a la cooperativa son los deseos de ahorrar y la curiosidad de conocer sobre el cooperativismo, además estos definieron como necesidades primarias la extensión agropecuaria, la extensión tecnología y la formación de líderes y lideresas comunales como necesidades prioritarias. Por su parte un 80% de los actores desconocían la existencia de COOPEPEEF. R.L e identificaron la necesidad de agronegocios sustentables, extensión técnica agropecuria y acceso a tecnologías. Dando como resultado una similitud entre necesidades, pero no, una proyección desde la cooperativa hacia la comunidad.

Esta coincidencia de necesidades se articulara mediante una propuesta que permita a la cooperativa ofrecer el servicio de extensión, infundado y basado en el modelo de extensión de la New Mexico State University, modelo que fue conocido y estudiado por los proponentes de esta investigación, mediante una pasantía academia entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la NMSU.

Palabras claves: Extensión Cooperativista, Cooperativa, Educación Técnica y Formación Profesional, Desarrollo Comunitario, extensionismo.

Abstrac

With the purpose that the Cooperativa del Professional Technical College of Piedades Sur leads the innovation process in cooperative services, the present research has proposed describing the operation of the educational cooperative, distinguishing the needs of the southern Piedades district and as a third objective to determine the viability between the services generated by COOPEPEEF. R.L and community needs.

This research will be carried out under a mixed approach that through a descriptive design will seek to characterize the current state of the cooperative and its cooperatives, to know the needs of the district by interviewing the social actors, so that it can be triangulated if the services provided by the cooperative They are attending to the realities of the community.

Among the results of this research, it is highlighted by the cooperatives that the main motivations to join the cooperative are the desire to save and the curiosity to know about the cooperativism, in addition to these defined as primary needs the agricultural extension, the extension technology and the formation of community leaders and leaders as priority needs. On the other hand, 80% of the actors are unaware of the existence of COOPEPEEF. R.L and identified the need for sustainable agribusiness, agricultural technical extension and access to technologies. Resulting in a similarity between needs, but no, a projection from the cooperative to the community.

This coincidence of needs will be articulated through a proposal that allows the cooperative to offer the extension service, unfounded and based on the extension model of the New Mexico State University, a model that was known and studied by the proponents of this research, through a Academy internship between the Technological Institute of Costa Rica and the NMSU.

Keywords: Cooperative Extension, Cooperative, Technical Education and Vocational Training, Community Development, extensionism.

Dedicatoria

A Dios guía, sostén y compañero en mi vida. A mi padre y madre, que con su ejemplo, me han enseñado la importancia de la superación y la constancia. A mi esposa, motor y ejemplo de que los límites no existen. A mis estudiantes, quienes me enseñan lo que realmente es importante y trascendental de la vida.

Walter Andrés Roldan Quirós

A Dios, por acompañarme y guiarme en mi vida. A mis padres, por darme la vida. Y a mi amor incondicional, por su paciencia en todo este proceso y por haberme apoyado. Por estar presentes en cada una de las etapas para poder llegar a cumplir la meta propuesta desde un inicio.

Alexander Carvajal Salas

Agradecimientos

Agradecer al Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur y a la Cooperativa de Estudiantes Progresando por el Futuro quienes amablemente nos dieron la posibilidad de realizar esta investigación.

Un agradecimiento a la Escuela de Educación Técnica del Instituto Tecnológico de Costa Rica por las oportunidades brindadas de capacitación y pasantía internacional.

Un agradecimiento especial al profesor y tutor MSc. Jeison Alfaro Aguirre por su apoyo brindado en todo momento, por todos los consejos y las empatías del gremio agropecuario. Gracias.

A la selecta generación 2018 de la Maestría de Educación Técnica y Formación Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, gracias por la paciencia, las risas y los aprendizajes compartidos.

Capítulo I. Introducción

1.1. Descripción del Estudio

Nuestro eje de investigación es el análisis de servicios de la cooperativa educativa del Colegio Técnico Profesional Piedades Sur, con el objetivo de diseñar un modelo para la innovación en servicios de extensión de la Cooperativa de Estudiantes Progresando en el Futuro R.L. (COOPEPEEF. R. L.), con el fin de que aporte competitividad y proyección comunitaria. Al hablar de un Colegio Técnico Profesional (CTP) que posee una cooperativa educativa, son inmensurables las bondades que esta unión puede significar, máxime si se canalizan para el desarrollo comunal y la mejoría en la educación técnica y la formación profesional que pueden tener los estudiantes al integrarlos a este proceso.

La filosofía cooperativista ha aportado mucho a Costa Rica, desde la formación técnica, humana y cívica. Esta ha acompañado al país en todas las etapas de desarrollo de la nación, razón por la cual el análisis constante de su implementación y estado es necesario para seguir aprovechando sus bondades y mejorar la enseñanza cooperativista en la Educación Técnica.

Con base en lo descrito anteriormente, se pretende describir el funcionamiento de la cooperativa, conocer la percepción de la comunidad sobre esta, e identificar las fortalezas y oportunidades que la cooperativa posee. Todo ello para poder proponer, como resultado, un modelo de gestión con un enfoque de extensión cooperativa.

1.2. Planteamiento del problema

El Movimiento Cooperativista bajo la figura de la cooperativa educativa en el colegio técnico es una oportunidad de enseñanza integral para el estudiantado y para la formación de ciudadanos de bien para el país.

Sin embargo, las cooperativas educativas muchas veces se han reducido a labores de ahorro, servicios de librería o actividades productivas poco rentables, subestimando y anulando el verdadero valor de las cooperativas educativas.

Por lo tanto, innovar en nuevos servicios es una necesidad para que la filosofía cooperativista sea un eje en la formación técnica de los estudiantes, razón por la cual la prestación de servicios de extensión favorecerá al Colegio Técnico Profesional, al estudiantado y la comunidad.

1.3. Preguntas y sub-preguntas

1. ¿Cómo las cooperativas pueden colaborar en las comunidades estudiantiles para ser agentes de cambio en las personas?
2. ¿Cómo integrar a los estudiantes en las labores de extensionista en la comunidad?
3. ¿Conoce la comunidad, la existencia y las funciones del movimiento cooperativista en el colegio?
4. ¿La gestión de las cooperativas pueden actuar como una plataforma de servicios para la comunidad?
5. ¿Se puede mejorar la dimensión socioeconómica de las comunidades cercanas a centros educativos, por medio de la colaboración de los estudiantes de especialidades técnicas con la vinculación de las cooperativas educativas?
6. ¿Pueden ser las cooperativas educativas un espacio de inserción y formación social para los jóvenes?

1.4. Tema

Análisis de los servicios de extensión comunitario que ofrece la cooperativa educativa del Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur, San Ramón, Alajuela.

1.5. Objetivos

1.5.1. General.

Analizar la gestión de la cooperativa educativa del Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur para implementar un modelo de extensión comunitaria.

1.5.2. Específicos.

1. Identificar el funcionamiento de la cooperativa educativa en el CTP Piedades Sur.
2. Distinguir las necesidades comunitarias presentes en el entorno comunitario del centro educativo.
3. Determinar la viabilidad de necesidades comunitarias y los alcances cooperativos para realizar extensión comunitaria.
4. Proponer un modelo de extensionismo comunitario para la Cooperativa educativa de CTP Piedades Sur.

1.6. Justificación

Las necesidades que se presentan en las comunidades rurales son múltiples, establecer nuevos proyectos con impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes es uno de ellos, con el afán de que realmente exista un balance entre el desarrollo humano, económico y ambiental.

Por consiguiente, las comunidades también requieren de asesoría técnica que dé seguimiento a sus iniciativas, que capacite y apoye en procesos de innovación y desarrollo, y que propicie proyectos con identidad y sostenibilidad comunal. El hecho de que existan múltiples apoyos estatales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), entre otros, es importante, pero marca la diferencia la existencia de entidades propias de la comunidad, que se hayan gestado desde y hacia lo interno, generando un mayor liderazgo comunal y formación social.

Por consiguiente, este acompañamiento tendrá mayor impacto si las iniciativas son liderados y desarrollados por las nuevas generaciones, de manera tal que promuevan la sostenibilidad de los proyectos y la riqueza como empoderamiento comunal, siendo por estas y otras razones el cooperativismo un protagonista innegable en el desarrollo de Costa Rica.

Por su parte, las cooperativas, a nivel nacional, han influido en la preparación de estudiantes como emprendedores; además, han colaborado significativamente en las comunidades y han contribuido en la preparación de los jóvenes en diferentes campos, tal como la administración de cooperativas, filosofía cooperativista, emprendimiento rural, programas de inclusión y equidad, entre otros, lo que se convierte en puentes entre la comunidad, la juventud y la educación.

El censo del 2012 de Cooperativas menciona que:

Se conoce que a ese momento operaban 218 cooperativas entre escolares primaria y secundaria, de los cuales del 68,35% corresponde a escuelas y un 24,31% en CTPs y el restante en Colegios académicos, además de que se maneja que la mitad de las cooperativas se distribuyen entre Alajuela (24%) y Guanacaste (26%). (INFOCOOP, 2012, p. 56)

Según lo anterior, el 50% de las cooperativas se encuentran en áreas rurales, de ahí la importancia del movimiento cooperativista para el desarrollo rural y de los cantones periféricos del Gran Área Metropolitana (GAM) de Costa Rica, en los cuales se incluyen todos los CTPs existentes en estas localidades.

A lo largo de los años, la filosofía cooperativa se ha caracterizado por fomentar y difundir los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás, los cuales son muy importantes en cualquier forma de organización social. De ahí la importancia de fomentar la educación cooperativa en todos los procesos educativos del ser humano, en la que la educación técnica y la formación profesional no pueden ser la excepción.

Por consiguiente, corresponde establecer una línea de aprovechamiento de los recursos con los que cuentan las cooperativas de los CTPs, aunado a las capacidades que tienen los jóvenes de los centros educativos, quienes podrían ser los futuros técnicos en la zona, de manera que contribuyan a superar las brechas socioeconómicas de la comunidad, mejorar el estilo de vida y aumentar la producción, con la finalidad de generar impactos significativos en la comunidad.

Este enfoque de la extensión técnica emana de la experiencia de intercambio de conocimientos entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la New México State University (NMSU), instituciones que en el 2018 intercambiaron buenas prácticas de extensión, de manera tal que, mediante la experiencia, se pudo comprender el modelo implementado en la NMSU. Los dos proponentes de esta investigación fueron becados en dicha visita, y como compromiso con la institución, se encomendó rediseñar la experiencia y aplicarla en pro del desarrollo de la educación técnica y formación profesional de Costa Rica.

1.7. Estado de la cuestión

En el siguiente apartado se enmarcará los inicios de la extensión cooperativista a nivel internacional, regional y nacional, sus orígenes y cómo ha ido permeando a lo largo del tiempo en las diferentes etapas de desarrollo del país.

1.7.1. Internacional.

En este apartado se presentan corrientes y desarrollo de la extensión a lo largo de la historia en diferentes regiones del orbe. No se puede hablar de cooperativismo sin extensión, ya que ambos son elementos estructurales y vinculantes entre sí. A continuación, se destacan diferentes concepciones de la extensión cooperativa.

Según Ardilla, la extensión cooperativa se origina en:

La generación del modelo de extensión rural se da en los Estados Unidos por medios del sistema de Land-Grant College, creado por el estado para recibir los beneficios de las leyes Morrill de 1862 y 1890. Este sistema fue idealizado para enseñar las tácticas militares y las artes mecánicas, además de las técnicas agrícolas, facilitando a los estadounidenses de clase trabajadora, una educación liberal y práctica, además de posibilitar apoyo y seguimiento de sus actividades en centros de investigación, colegios técnicos profesionales y universidades. (Ardilla, 2010, p.33)

Según lo anterior, la extensión cooperativa data desde los orígenes de expansión y crecimiento económico de las potencias económicas, lo cual permite inferir el éxito y la importancia de esta relación de extensión y cooperativismo, ya que infundó las bases de sus modelos de desarrollo productivo, bélico y social que se han mantenido incluso hasta la actualidad.

Por otra parte, De Mont menciona la extensión cooperativa en sus orígenes fue:

Asociado al sistema del Land-Grant College, se creó en el año 1914, el Servicio Nacional Cooperativo de Extensión (SNCE) vinculado a las universidades estatales. Por medio de la Ley Smith-Lever (firmada el 8 de mayo del 1914 por el expresidente Woodrow Wilson), el SNCE proporcionó la diseminación de la información técnica y de materiales generados por los proyectos de extensión rural, economía agrícola y materias relacionadas destinadas a promover un programa de educación adecuado a las necesidades de las clases agrícolas e industriales. El enfoque del sistema cooperativo de extensión fue no solo poder recibir

fondos de origen del estado federal, pero también de fuentes estatales, aporte privados y de asociaciones de productores rurales. (De mont, 2013, p.15)

Puesto que en la anterior definición aparecen los centros académicos como actores importantes, estos empiezan a fungir como gestores de recursos, sistematizadores de la filosofía cooperativista y multiplicadores de los conocimientos técnicos, para ese momento imperaba el desarrollo agroalimentario.

1.7.2. Nacional.

A nivel Nacional el extensionismo cumple con dos funciones principales: el abastecimiento y la difusión técnica; a continuación, se analizarán propuestas teóricas de algunos autores que han analizado las cooperativas de extensión a nivel nacional.

Uno de los principales autores que han trabajado el cooperativismo a nivel nacional es Li, y este menciona que:

El cooperativismo en Costa Rica ha estado presente desde finales del siglo XIX, en 1893 un italiano ingeniero agrónomo llamado Enrique Pucci, como una manera de mitigar el desempleo en la Costa Rica de esa época y fomentar el emprendimiento, para promover la creación de una cooperativa agrícola (Como modelo de desarrollo para el país), para cultivar y colonizar el territorio nacional para abastecer a los costarricenses con productos agropecuarios y básicos, que tenían que importar para esa época. (Li, 2013, p. 13)

Con base en lo anterior se destaca el valor que posee en el cooperativismo como agente dinamizador de la economía, y el poder que este posee para generar empleo, impacto social y redistribución de los factores productivos.

Así pues, es importante destacar que el Gobierno de Costa Rica, en la Constitución de 1920, ya toma en cuenta el Movimiento Cooperativo. El cual, años después, Monseñor Sanabria enseña y trata de fomentar como un medio para generar la equidad social y empresarial.

De manera que, al ser el cooperativismo un dinamizador económico, este se convirtió en el fenómeno público, razón por la cual el 12 de mayo de 1941, en la revista Surco, se publican las ideas del “Centro de Estudio de los Problemas Nacionales”, y se declara la necesidad de contar con un movimiento cooperativo, que más tarde, bajo el mandato de Oduber (1974 - 1978), será elevado al rango del Sector Cooperativo. Posteriormente, en la administración Carazo, se articula con entidades educativas la enseñanza del cooperativismo.

Por una parte, en el Congreso Nacional de Extensión Agropecuaria se menciona y aclara que el devenir de esta filosofía en Costa Rica se desarrolló de la siguiente manera:

Los primeros pasos de las de los programas de extensión rural en Costa Rica se dan hacia el año 1942 a través de un convenio entre el gobierno de Costa Rica y el Instituto de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, donde se inician las primeras actividades de extensión agrícola en Costa Rica. Al mismo tiempo, se crean las primeras tres agencias de compras de Cartago, San José y Alajuela con el objetivo de abastecer a las tropas americanas presentes en la construcción del canal de Panamá. (Chi Chan, 2016, p. 87)

No obstante, el enfoque tradicional de extensión fue ampliado por el Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA) por medio de otro convenio bilateral entre el Gobierno de Estados Unidos de América (EEUU) y Costa Rica (Ministerio de Agricultura e Industrias: MAI), de manera que se fundaron las bases de Servicio de Extensión Agrícola con una red de 33 agencias en el país.

Este nuevo sistema de extensión se enfocó en el desarrollo de sistemas agrícolas y regionalización de programas junto a los pequeños productores, productoras y jóvenes. Con eso, se distanció aún más la orientación extensionista y se realizó un mayor énfasis en la asistencia técnica para la producción en la que, poco a poco, se permearon los pilares educativos del país y el desarrollo socio económico de las regiones.

De Mont aclara que:

En Costa Rica aún no se utiliza el concepto de extensión rural. El MAG promueve y disemina el enfoque de asistencia técnica y extensión rural con énfasis en agro cadenas alimentarias. De esta manera el MAG impulsa la integración del conocimiento entre productores y técnicos, y se fundamenta principalmente en la identificación de tecnologías autóctonas vinculadas a los recursos de los productores (finca y otros) y poco involucramiento con centros de investigación en agricultura. (De Mont, 2013, p 5-6)

Lo anterior aporta un elemento de identidad y de contextualización importante, ya que alinea el desarrollo de la extensión a partir de las necesidades y los recursos con que se cuenta en la zona de influencia. Aunado a lo anterior, evidencia la necesidad e importancia del apoyo común y la transferencia de conocimiento entre los mismos miembros de la comunidad.

1.7.2.1. Colegio Técnico Profesional Piedades Sur.

El Colegio se fundó durante la administración del Lic. Daniel Oduber Quirós, en el año de 1978. Fue el resultado de muchas gestiones realizadas por líderes comunales, quienes consideraron indispensable la construcción de un centro educativo de segunda enseñanza en este distrito, ubicado a 10 kilómetros al suroeste del Distrito Central del Cantón de San Ramón, provincia de Alajuela. La creación de esta Institución fue posible gracias a una fuerte campaña de divulgación en todas las comunidades del cantón de San Ramón y la región, con el objetivo de contar con un centro de enseñanza en la modalidad técnica en el

nivel medio, que permitiera capacitar a los jóvenes para contribuir con el desarrollo agrícola, social y económico.

El Colegio se inició con una matrícula de ciento veintisiete educandos. Las lecciones se impartieron en el salón parroquial, utilizaron mobiliario y equipo prestado por de la Iglesia, ya que no se tenía ningún tipo de instalaciones disponibles. En el presente, la matrícula asciende a 832 estudiantes ubicados en los diferentes niveles, ciclos y especialidades, este posee instalaciones propias desde la década de los ochentas. Actualmente, el colegio cuenta con diferentes proyectos gestionados por las diferentes especialidades técnicas.

Agroindustria.

Posee una lechería de cuarenta metros cuadrados, que cuenta con un hato de tres cabezas y, además, una planta piloto agroindustrial en la que se procesan derivados lácteos y derivados de harina.

Agroecología.

Esta posee un zoo criadero (Tepezcuintles, Sainos y venados), además de un laboratorio biotecnológico para el cultivo de tejidos (reproducción de tubérculos, musáceas [plátanos], y orquídeas).

Agropecuaria.

Esta especialidad posee unidades productivas como la porcina, ovina y avícola, esto desde las ciencias pecuarias, pero desde la agrícola poseen un invernadero. Como se detalló, la institución cuenta con tres especialidades de la modalidad agropecuaria y dos de la modalidad de servicios, las cuales son Centros de Servicios y Contabilidad.

En la modalidad de los colegios técnicos como el mencionado, se tiene la posibilidad de crear proyectos didácticos, en los cuales los estudiantes pueden realizar sus prácticas necesarias para concluir su educación y optar por un título de técnico medio en cualquiera de las especialidades mencionadas.

1.7.2.2. Cooperativa Educativa.

La cooperativa educativa se estableció dentro del Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur, bajo el nombre de: Cooperativa de Estudiantes Progresando en el Futuro R.L., cuyo acrónimo es COOPEPEEF. R. L. Esta se encuentra direccionada por parte de un docente de la especialidad de agroecología, el cual fue asignado por la dirección desde el año 2017.

La cooperativa fue fundada el 12 de noviembre del 2004, tal como consta en el acta constitutiva (Anexo 4). La cooperativa inició el 2017 con 135 socios, esta cantidad de miembros ha sido fluctuante a lo largo de los últimos años. La meta general de la cooperativa es realizar dos proyectos anuales, los cuales deben ser gestionados por los estudiantes socios. En la actualidad, la cooperativa cuenta con los proyectos de ahorro y producción hidropónica (Rábano, Lechuga).

Cabe mencionar que, en el año 2017, se formuló el proyecto de miel de Mariola, el cual fue destacado y tomó mucha relevancia en la región, pero que, debido a falta de seguimiento y gestión, no se le ha dado continuación.

Por su parte, la cooperativa ha participado en ferias científicas y en la feria Exponiendo Jóvenes Emprendedores (Expojovem), además, ha enviado jóvenes a los campamentos formativos convocados por el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP R.L).

Capítulo II. Referente Teórico

El presente apartado analizará los conceptos y constructos en los cuales se basa la investigación, a partir del conocimiento de la estructura básica del sistema educativo técnico en Costa Rica, la cual ubicará la trascendencia e importancia de dicho trabajo. Seguidamente, se explicará la filosofía del cooperativismo, sus orígenes, sus componentes y la importancia del movimiento cooperativista en Costa Rica. Posteriormente, se analiza la estrategia de extensionismo como una herramienta para el desarrollo, la formación integral de los estudiantes y, por ende, de la sociedad.

2.1. Sistema de Educativo Costarricense

El Ministerio de Educación Pública (MEP), como ente rector de la educación en Costa Rica, tiene como finalidad favorecer el eficaz y dinámico cumplimiento del proceso educativo, coordinando todas las partes que lo integran y organizando los recursos humanos y materiales de que se dispone.

Según el Sistema Educativo Costarricense (SEC) la estructura académica del país se apoya en las siguientes bases fundamentales:

- Se atienda a las necesidades de formación de la población que, por cualquier causa, no prosigue en el sistema formal.
- Se dé oportunidad a dichas personas para volver al sistema formal y obtener sus diplomas sin que pierdan el crédito por la formación y la experiencia adquiridas fuera de aquél; en otros términos, se favorezca la movilidad mediante una auténtica democratización en la enseñanza.
- El sistema educativo costarricense, según el Consejo Superior de la Educación, se encuentra compuesto por cuatro niveles:

El Primero de ellos es la Educación Preescolar, el cual está constituido, a su vez, por el ciclo materno y el ciclo de transición; seguidamente le compone el nivel denominado Educación General Básica, compuesto por primer (primero, segundo y tercero de escuela), segundo (Cuarto, quinto

y sexto de escuela) y tercer ciclo (Séptimo, Octavo y Noveno de colegio). El tercer nivel, denominado Educación Diversificada, ofrece tres modalidades: la académica, la técnica y la artística. Este puede durar 2 años (Académicos 10 y 11) o tres, como es el caso de Educación Técnica (Décimo, Undécimo y Duodécimo) y el cuarto nivel denominado educación superior.

- Además, con el propósito de ofrecer una educación para todos, se incluyen los programas de Educación de Adultos y de Educación Especial. (SEC, 2017, p.2)

Lo destacado anteriormente presenta un sistema permeado por inclusión y un fin social característico, de forma tal que trata de dar opciones de estudio a todos; además, existe un afán de sumar a la calidad de vida de todo ser humano sin distinción, y de desarrollar habilidades y competencias necesarias para convertirlo en una persona productiva e incluida en la sociedad del siglo XXI.

Por otra parte, se detallan los fines de la educación, los cuales forman parte del sistema educativo costarricense. Estos se encuentran contenidos en el artículo 2 de la Ley 2160 (1957).

1. La formación de ciudadanos amantes de su patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de la responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.
2. Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana.
3. Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
4. Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humana.
5. Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

Estos fines se convierten en las orientaciones a las cuales todos los recursos y esfuerzos deben ser dirigidos cuando de educación se habla. En donde no se

trata simplemente de formar una persona para el sistema económico, sino que también es necesario construir espacios y redes en función de los estudiantes, que les permita generar criterio y compromiso de sus deberes y derechos como ciudadanos, pero, sobre todo, individuos realizados y comprometidos con su plan de vida y rol social.

2.2. Educación Técnica Profesional y Formación Profesional

Tal y como se mencionó anteriormente, dentro del sistema educativo costarricense se encuentra un subsistema denominado educación técnica, en el presente apartado se analizará su conformación, objetivos y realidades de esta sección del sistema educativo costarricense.

La Educación Técnica Profesional es un subsistema del sistema educativo formal y representa una alternativa de formación integral para jóvenes que desean incorporarse al campo laboral, proporcionando igualdad de oportunidades en términos de acceso equitativo y no discriminatorio, pues ofrece diversas especialidades en los diferentes Colegios Técnicos Profesionales del país.

La oferta de la Educación Técnica abarca tres modalidades principales:

- Comercial y Servicios, que ofrece 25 especialidades.
- Agropecuaria, compuesta por 7 especialidades.
- Industrial, conformada por 23 especialidades diferentes.

Es importante mencionar que el sistema de educación técnica en el Ministerio de Educación Pública se encuentra dirigido por la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras (DETCE), entidad articuladora de esta modalidad educativa, la cual se describe a continuación.

Esta dirección se establece según Decreto 38170-MEP, propiamente en el artículo 90, en el cual se expone que esta dirección posee las siguientes funciones:

- Dirigir la prestación del servicio de educación técnica profesional en el nivel de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, además de todos aquellos programas de estudios relacionados con la educación técnica que forman parte de la oferta educativa del MEP, de conformidad con lo autorizado por el Consejo Superior de Educación (CSE).
- Impulsar el desarrollo de las capacidades para la formación de empresarios entre los estudiantes del sistema educativo público.
- Propiciar iniciativas que permitan fortalecer y consolidar escenarios de vinculación con el sector productivo, como una estrategia para mantener actualizada la oferta educativa.
- Funcionar como Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Educación Técnica (SINETEC).
- Establecer mecanismos de articulación horizontal e integración vertical entre aquellas instituciones formadoras de recursos humanos que pertenecen al SINETEC.
- Definir y establecer, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Curricular, todos los aspectos relacionados con el currículo de la educación técnica profesional en Tercer Ciclo y Educación Diversificada.
- Coordinar, con el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, todos los aspectos relacionados con la capacitación del personal docente de la educación técnica profesional en Tercer Ciclo y Educación Diversificada.
- Realizar recomendaciones y proponer directrices y políticas a las autoridades superiores, en educación técnica y formación de empresarios, con el fin de que sean presentadas al CSE para su autorización.
- Contribuir a la formulación del Programa Nacional de Educación Técnica y promover su ejecución.

- Mantener actualizada la oferta educativa de los colegios técnicos y de todo ente del MEP que brinde programas de Educación Técnica, de acuerdo con lo autorizado por el CSE.
- Promover la cooperación de organismos nacionales e internacionales, tanto públicos como privados, para impulsar programas y proyectos de apoyo a la Educación Técnica y el Desarrollo de Capacidades Emprendedoras, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales y Cooperación.
- Formular el Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección y el correspondiente anteproyecto de presupuesto, de acuerdo con las prioridades institucionales y del sector educación, así como remitirlos al Viceministro Académico para su aprobación.
- Establecer los Manuales de Procedimientos requeridos para el funcionamiento de la Dirección y sus dependencias, así como para la prestación de los servicios y la realización de trámites bajo su responsabilidad, previo al visto bueno del Viceministro Académico.
- Dictar los lineamientos técnicos, directrices y manuales de procedimientos requeridos para la asignación, ejecución, supervisión y control de los fondos públicos provenientes de la Ley 7372 de nombre "Ley para el financiamiento y desarrollo de la Educación Técnica Profesional", previstos para el financiamiento de los Colegios Técnicos Profesionales (CTP). Así como coordinar lo que corresponda con la Dirección de Desarrollo Curricular y el Departamento de Educación Especial, en atención a lo establecido en la normativa relacionada.
- Otras funciones inherentes, relacionadas con el ámbito de su competencia y atribuciones, asignadas por el superior jerárquico. (Decreto 38170, 2014.)

Aunado a lo anterior, esta dirección contará, para el cumplimiento de todas las funciones descritas anteriormente, con los siguientes departamentos:

- Departamento de Especialidades Técnicas.
- Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad.

- Departamento de Gestión de Empresas y Educación Cooperativa.

Para efectos de esta investigación, seguidamente, se enfoca solo en el departamento de Gestión de Empresa y Educación Cooperativa, dado que, como se detallará a continuación, es el responsable de articular con el INFOCOOP todo el programa de cooperativas educativas dentro de los CTPs. El departamento de Gestión de Empresas y Educación Cooperativa es una instancia del Ministerio de Educación Pública a la que le corresponde la elaboración de diferentes documentos y capacitaciones relacionadas con el tema de la Educación Cooperativa y la Gestión de Empresas.

Este departamento está formado por dos áreas: una que fomenta la cultura emprendedora y brinda seguimiento en la ejecución de proyectos productivos que motiven a los jóvenes a ser empresarios. Y otra que tiene como objetivo la implementación de la Educación Cooperativa, en la oferta curricular, garantizando el derecho de los estudiantes de recibir una educación sustentada en principios y valores cooperativos.

Así pues, se detallan las funciones del Departamento de Gestión de Empresas y Educación Cooperativa, según la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras (2019):

- Desarrollar las acciones requeridas para que, en cumplimiento de las funciones que establece la Ley N° 6437 del 30 de abril de 1980, se brinde la enseñanza del cooperativismo en los centros educativos públicos.
- Administrar, dar seguimiento y evaluar el programa de cooperativas estudiantiles, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.
- Desarrollar programas de educación, capacitación, actualización para el fomento y desarrollo de la cultura emprendedora en general y cooperativista en particular.
- Ofrecer a los niños y jóvenes la oportunidad de vivir el cooperativismo, por medio de la educación y conformación de una cooperativa escolar

o estudiantil, según su nivel académico, desarrollando el sentimiento de solidaridad, respeto, ayuda mutua y cooperación.

- Mantener el registro de Cooperativas Estudiantiles y emitir las personerías jurídicas, de conformidad con el ordenamiento jurídico.
- Impulsar, por medio de la educación, la filosofía, principios y valores del cooperativismo a los estudiantes de escuelas y colegios, como agentes de cambio positivo y líderes del desarrollo humano en sus comunidades y en el país en general.
- Establecer y dar seguimiento al programa de incubadoras de empresas a nivel de las instituciones educativas, propiciando el desarrollo de ideas de negocios.
- Promover la ejecución de proyectos que permitan incorporar a los jóvenes como empresarios.
- Promover las cooperativas como alternativa de desarrollo social, económico y comunal que les permitirá integrarse en forma productiva a los estudiantes.
- Orientar y supervisar el programa sobre la enseñanza obligatoria del cooperativismo en todos los centros educativos del país.
- Otras funciones inherentes, relacionadas con su ámbito de competencia y atribuciones, asignadas por el superior jerárquico.

Tal y como se ha descrito, el Ministerio de Educación Pública posee, en su organigrama, figuras especializadas en la gestión de las cooperativas educativas. Estos centros poseen recursos y se le encomiendan responsabilidades para formar y seguir difundiendo este movimiento cooperativista entre los estudiantes técnicos.

Según datos de la DETCE, para el 2012, existían alrededor de 50 cooperativas educativas en diferentes Colegios Técnicos, pero, para el año 2019, se estimaba que rondaban en 80 cooperativas ya instaladas en los centros de formación técnica (Chavarría, 2019).

2.3. Cooperativismo

En apartados anteriores se ha descrito el cooperativismo extensionista e incluso se ha destacado su importancia en la formación del país. A continuación, se contrastarán diferentes definiciones del Cooperativismo con el afán de comprender su gestión, características y funciones.

Existen múltiples autores que han abordado la temática, por su parte, Li manifiesta que: "Es una propuesta de equidad, democracia y repartición equitativa y justa de la riqueza generada por sus actividades cooperativas inspiradas en la solidaridad y el bien común" (Li, 2013, p.11).

A su vez, Ressel (2013) describe el cooperativismo como:

Las ideas de cooperación son hermosas y generosas, pero que solo pueden funcionar con hombres y mujeres mejores que el promedio. En el aspecto profundamente humano, la cooperación consiste en una superioridad que complica las cosas, pero cuyo valor es inestimable. (p. 13)

Por otra parte, La Alianza Cooperativa Internacional (2019) define a la cooperativa como: "una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada" (p.1).

Cabe aclarar que la definición anterior es la que tiene mayor alcance y la que la mayoría de las instituciones afines al cooperativismo le presentan como concepto o constructo del cooperativismo.

Al analizar estas definiciones se debe destacar, en primer lugar, que todas coinciden con que las cooperativas son una asociación de personas, en donde, a diferencia de las sociedades de capital, los asociados son quienes votan, deciden y controlan la cooperativa de manera igualitaria, independientemente de

las cuotas sociales que se hayan asociado. De manera general, se entiende que son un grupo en su esencia desde y para las personas.

2.3.1. Orígenes del Movimiento Cooperativista en el Mundo.

Como se ha expuesto, el cooperativismo es una figura de asociación que ha evolucionado con la sociedad, esta ha ido consolidándose y madurando en términos de estructura e impacto social. Seguidamente, se detallará el devenir de la filosofía en diferentes periodos y momentos de la historia.

Según el INFOCOOP (2019):

La filosofía cooperativista es un fenómeno concreto de las últimas décadas. Sus orígenes emanan de la Revolución Industrial como alternativa para la clase trabajadora. Se le otorgan los orígenes de este movimiento al Socialista Utópico inglés Robert Owen (1771-1858), dado que intentó mejorar la distribución de las ganancias entre los trabajadores de su fábrica textil en New Lanark (Escocia) y socializar los medios de producción. (p. 1)

A su vez, Owen se unió con otros pensadores sociales como el inglés William King y el francés Charles Fourier, quienes sumaron esfuerzos y defendieron la creación de organizaciones de base asociativa en otros países, estos intentos aportaron aciertos al proceso cooperativista y, a su vez, fueron diseminando el pensamiento asociativo entre las regiones.

Por su parte Fourier proponía un sistema económico-social basado en pequeñas comunidades agrícolas (falansterios) sin espíritu de lucro y orientadas a la generación de empleo. King, por su parte, fue precursor de las primeras cooperativas de consumo en las cuales los obreros asociados adquirirían los artículos básicos para su sobrevivencia. INFOCOOP (p. 3)

A su vez, para el año 1827, el francés fundó, en Brighton, The Cooperative Trading Association, evento que se considera referente, ya que impulsó y motivó a la apertura y lucha por la creación de más cooperativas.

Cabe recalcar que el primer logro decisivo del cooperativismo en 1844 fue cuando 28 obreros fundaron en Rochdale (Inglaterra) una cooperativa textil de consumo liderada por Carlos Howart. Esta experiencia logró importantes resultados como fuente de motivación para iniciativas análogas (Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, 1978), pues sentó las bases del cooperativismo actual: distribución equitativa de beneficios, acceso a la educación, igualdad de derechos, un voto por asociado y la no discriminación por edad, sexo, profesión, etc. Por eso a Rochdale se le conoce como la cuna del cooperativismo mundial. (p. 5)

Desde entonces, el sector empezó a crecer teniendo presencia, hoy día, en prácticamente todas las naciones del planeta. Al interior de Latinoamérica, las cooperativas pioneras nacieron en México y en Argentina, elemento que explica y contextualiza el porqué, en esa misma época, los jefes de Costa Rica miraron esta tendencia y empezaron a enrumbar su aplicación en el país.

Razones por las que teóricos como Raiffeisen, Schulze-Delitzsch, Gide y Fauquet, han contribuido a dotar al movimiento de prácticas, principios y valores universales, hasta llegar a los ratificados por la Alianza Cooperativa Internacional. INFOCOOP (p. 7)

Es por ello que los valores básicos para el cooperativismo son: la ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. También defiende los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

A su vez, los siete principios definidos y aceptados mundialmente en el Cooperativismo son:

- 1) Adhesión libre y retiro voluntario.
- 2) Control democrático de los miembros.

- 3) Participación económica de los miembros.
- 4) Autonomía e independencia.
- 5) Educación, información y entrenamiento permanente.
- 6) Integración cooperativa.
- 7) Preocupación por la comunidad.

Todo lo descrito anteriormente evidencia la gran trascendencia que esta filosofía ha sumado a los sistemas económicos mundiales, impregnándolos de rostros humanos y garantías e igualdad en los sectores productivos. Además, esta filosofía data de muchos años y, por ende, poco a poco ha ido mejorando. Cabe mencionar que, según la ACI, un 23% de la población mundial se encuentra adscrito a algún movimiento cooperativista, porcentaje que, sin duda alguna, evidencia la importancia y el empuje social que esta significa en nuestro presente.

2.4. Estructura del Movimiento Cooperativista

El cooperativismo costarricense cuenta con una serie de instituciones que le respaldan, que en su conjunto fungen como centros especializados, y entes de promoción, investigación y difusión de la cultura cooperativista.

A continuación, se mencionan los cuatro organismos en los que se basa este modelo en el país.

- INFOCOOP que es la institución pública encargada del fomento y desarrollo del cooperativismo.
- Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP).
- Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA).
- Centro de Estudios y Capacitación Cooperativista (CENECOOP).

Por otra parte, estos centros nacionales también se encuentran vinculados con uniones, federaciones y otros organismos internacionales, tales como:

- Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

- Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA)

El país se encuentra adscrito en todos los organismos descritos, posee su representación y, por ende, a estos debe rendir cuentas.

2.4.1. Tipos de Cooperativismo.

Según el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativista (CENECOOP), existen diferentes tipos de cooperativas, estas persiguen objetivos específicos, razón por la cual se deben diferenciar una de otra, y entre ellas se encuentran:

- Autogestión.
- Agrícola industrial.
- Cogestión.
- Comercialización.
- Juveniles.
- Servicios múltiples.
- Suministros.
- Producción.
- Transporte.
- Vivienda.

Cada una de las cooperativas anteriormente señaladas cumplen una valiosa función en el aparato económico costarricense, pero, para efectos de esta investigación, se va a detallar en solamente dos figuras, la de ahorro y crédito y la educativa, dado que son las que se encuentran alineadas con mayor pertenencia a la educación técnica y formación profesional en secundaria.

2.4.1.1. Cooperativas de Ahorro y crédito.

Según el CENECOOP (2019), este tipo de cooperativas poseen su fundamento jurídico en el artículo 21 de la Ley de Asociaciones Cooperativas en donde se destaca que la razón de estas es "fomentar en sus asociados el hábito del ahorro

y el uso discreto del crédito personal solidario" (p.1) A su vez, esta puede ser de dos tipos:

- Ahorro y crédito: Tienen por finalidad solventar necesidades urgentes en los hogares de los asociados y facilitar la solución de sus problemas de orden económico.
- Ahorro y crédito refaccionario: Tienen como objetivo procurar a sus asociados préstamos y servicios de garantía para ayudarlos al mejor desarrollo de sus actividades en explotaciones agrícolas, ganaderas o industriales.

Es importante aclarar que este tipo de cooperativas es la que cuenta con mayor presencia en el país, esto por sus bondades y afinidad cultural con este. Sin embargo, el posicionamiento de esta única figura ha llevado a limitar lo extenso y robusto que es la figura cooperativista, razón por la cual es necesario derivar hacia otras figuras del cooperativismo, con el afán de incentivar el desarrollo económico descentralizado e impactar a distintas poblaciones.

2.4.1.2. Cooperativas Escolares.

La cooperativa escolar fue creada y facultada en el artículo 24 de la Ley 4179 y esta le define como:

Primordialmente educativa orientada en el sentido de que los estudiantes se familiaricen con las prácticas de ayuda mutua, a tomar sus propias decisiones, a trabajar en equipo, a ser sociables, a ser respetuosos de los derechos de otras personas y en suma, que constituyan un medio coadyuvante a la formación integral de su personalidad. (1982, p. 3)

Entorno a su conformación, las cooperativas podrían ser constituidas por patronatos escolares, juntas de educación, juntas administrativas, padres de familia, maestros, profesores y estudiantes, cuyo objetivo común sería dirigir sus esfuerzos a la atención de las necesidades del colegio, la comunidad y los estudiantes.

Por otra parte, en el país las cooperativas escolares se dedican a actividades como el ahorro, servicios de fotocopiado y librería, venta de helados, reforestación y otras labores. En términos constitutivos, es necesario un grupo de veinte estudiantes interesados, como mínimo, en la constitución de una cooperativa, guiados por un docente asignado por el director.

Cabe aclarar que este tipo de cooperativas, en Costa Rica, se encuentran mayormente constituidas en las escuelas, de ahí que los escolares del primer y segundo ciclo sean los que conforman el 60 % de la cobertura de estos programas cooperativistas.

2.5. Cooperativas Escolares

Dado que existen muchos tipos de cooperativas, y que para efectos de investigación se ha decidido enfocar en dos tipos, en este apartado se considera de importancia detallar los orígenes y el estado de esta figura en el país. Estas cooperativas datan su inicio a partir de la promulgación de la Ley N° 6437 promulgada a partir del 15 de mayo de 1980, durante la administración del presidente Rodrigo Carazo Odio (1978- 1982).

Según los lineamientos para la gestión administrativa de las cooperativas educativas (2019), esta expresa que:

Para poner en práctica los alcances de esta Ley, durante el gobierno del presidente Luis Alberto Monge Álvarez (1982-1986), el Ministerio de Educación Pública (MEP) en su calidad de ente rector, firma un convenio de capacitación para formar los primeros educadores cooperativistas, graduados a nivel universitario. En este convenio intervienen: el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), el Centro de Educación y Capacitación Cooperativa (CENECOOP), la Universidad de Costa Rica y el MEP. (p. 4)

Por otra parte, Quesada y Rodríguez (2012), manifiestan que el incremento de la educación cooperativa se debe a tres razones fundamentales:

- a) El cambio de valores que se está manifestando en la sociedad contemporánea, debido a que, día tras día, emergen con fuerza estilos de vida caracterizados por prácticas más individualistas, competitivas, discriminatorias y excluyentes entre países, sectores sociales, grupos étnicos, culturales y poblacionales.

Esta situación conlleva a que los miembros de sociedad sean más ensimismados, evadan los espacios de concreción e interactúen en menor medida con sus pares. Estos comportamientos han sido estimulados en muchos de los casos por un desarraigo comunitario, la crisis de valores, los rediseños de las familias y, sobre todo, por la globalización de conductas.

- b) Las propuestas educativas del siglo XX y XXI demandan la incorporación y práctica de nuevos enfoques educativos que potencialicen los conocimientos, las habilidades y las destrezas de las personas para enfrentar los retos de las sociedades contemporáneas.

Así pues, los modelos educativos deben sumar y formar en las carencias o pérdidas de valores o habilidades en que ha caído la sociedad, esto se convierte en un reto para el país, pero, a su vez, en una nueva oportunidad para el movimiento cooperativista de infundir los valores de comunidad, ayuda, compromiso, alteridad y responsabilidad que emanan desde sus orígenes. Todo ello desde el marco educativo y social de las nuevas generaciones.

- c) Los procesos de flexibilización de las organizaciones sociales en cuanto a las condiciones laborales, el aumento de la producción de bienes y servicios, el crecimiento de la desocupación de ciertos campos laborales, la movilidad del empleo, el desarrollo de las microempresas, entre otras condiciones más; han concebido la necesidad de que las futuras generaciones incorporen habilidades y destrezas emprendedoras,

pero de manera colectiva y solidaria, para forjar proyectos innovadores y creativos en la sociedad.

Ante tales situaciones contextuales, el Ministerio de Educación Pública (MEP), junto con diversos órganos del movimiento cooperativo a nivel nacional, han fomentado distintos programas que buscan extender los procesos de educación cooperativa a las poblaciones infantiles y juveniles de la sociedad costarricense.

2.5.1. Situación de las cooperativas educativas.

El Ministerio de Educación Pública concibe a las cooperativas educativas como experiencias cuya finalidad es, primordialmente, socioeducativa, orientada a que los estudiantes se familiaricen con las prácticas de ayuda mutua, con el fin de que aprendan a tomar sus propias decisiones, a trabajar en equipo, a ser sociables, a ser respetuosos de los derechos de otras personas y, en suma, que constituyan un medio coadyuvante a la formación integral de su personalidad.

Por su parte, la DETCE, en articulación con el INFOCOOP, busca promover en las instituciones educativas el fomento de la cultura emprendedora a través de la incubación de ideas de negocios y del seguimiento en la ejecución de proyectos productivos, facilitando a los jóvenes su inserción como empresarios dentro de un mercado cada vez más competitivo. Mucho de lo descrito en este punto se evidencia con los programas de ferias que el Ministerio encabeza (Expojovem, ExpoIngeniería, ExpoTEC, FEA, entre otras), en estos, el desarrollo de habilidades para la vida, la formación de cultura emprendedora y la contextualización de la educación son ejes transversales en la educación técnica del siglo XXI.

De modo que la misión de las Cooperativas Estudiantiles se enmarca en la enseñanza del cooperativismo y su inclusión en la oferta curricular del sistema educativo costarricense. Esto, al amparo de la Ley No. 6437, que garantiza el derecho a recibir una educación bajo los principios y valores cooperativos. Además, si bien es cierto esta articulación se creó hace medio ciclo, de manera visionaria y real, sigue siendo necesaria en las aulas y colegios del país.

Por su parte, el último censo nacional cooperativista del año 2012 presenta una radiografía del estado y situación de las cooperativas educativas. A continuación, se detallarán una serie de datos con el fin de lograr inferencias del estado real de estos espacios de formación social.

- Las cooperativas escolares y estudiantiles se encuentran establecidas en 218 centros educativos, de las cuales 149 son escuelas (68,35%), 53 son colegios técnicos (24,31%) y 16 colegios académicos (7,34%). Esto permite inferir que alrededor de un 40% de los CTPs del país tienen una cooperativa.
- Geográficamente la mitad de las cooperativas se encuentran en dos provincias, Guanacaste (26%) y Alajuela (24%), el resto se encuentran en Puntarenas (19,3%), San José 18,8%, Limón 6,9%, Cartago 4,1% y Heredia 0,9%.
- Entorno a la matrícula y la afiliación, el movimiento cooperativista escolar asciende a 26.492 personas, de estas un 63,5% cursan el I y II ciclo, y un 23,2% corresponden a III y IV ciclo, un 7% son padres de familia, docentes o administrativos.
- De acuerdo con el sexo afiliado, un 55% son mujeres y un 45 % varones.
- Por otra parte, un 47,2% tiene menos de 100 cooperativistas, mientras que un 29,8% posee entre 100 y 200 asociados.
- Cabe resaltar que la penetración del cooperativismo en los centros educativos alcanza el 23% de la matrícula registrada entre el primer y cuarto ciclo, en donde, en los niveles iniciales, alcanza el 30%, y conforme avanza, se reduce drásticamente.
- Sobre la continuidad de las cooperativas, un 75% posee más de 5 años.
- En términos de infraestructura, un 57% se ubican en instalaciones prestadas por el centro educativo, y el 27,5% posee un espacio propio.

- Las cooperativas poseen un comité de vigilancia y educación, un 93 % posee un comité de ahorro y el comité asesor.
- En torno al empleo de herramientas de gestión, 88% posee un plan estratégico, 70 % un plan financiero y 66% un plan de negocio.
- En términos de capacitación las cooperativas colegiales, suelen solicitar mayor capacitación en las temáticas de administración y recursos humanos.
- Por otra parte, un 25% de las cooperativas reporta que su gestión se hace con menos de 250.000 colones, y según tamaño, un 26,5% indicó tener más de un millón en su presupuesto.
- En cuanto a actividades productivas que realizan las cooperativas educativas, estas se encuentran principalmente relacionadas a los servicios, ya que representan el 43%, al comercio un 44% y en una proporción muy baja, a actividades de producción y agrícola ambiental solamente un 2,3% ambas. Específicamente las actividades productivas primarias en el área de servicios se dividen en ahorro (38%) y otros servicios, mientras que en el área de comercio se centra en librerías (33,5%).
- Por otra parte, en cuanto a nivel de innovación o ejecución de nuevos proyectos, un 41,4% se encuentra en la etapa de ideación, un 31% en la de formulación, un 8,3% en la etapa de financiamiento, y un 19,3 en la inversión. Ante ello, un 57% de las cooperativas coinciden en que la mayor limitante para implementar nuevos proyectos corresponde al presupuestario, mientras que, como segunda causa, expresan que es la limitante estructural, propiamente un 14,7%. Desinterés de las personas, desinformación y rotación del docente cooperativista radican como otras causas, pero en menor medida.

- En términos de limitaciones, en cuanto al área de educación cooperativa en los colegios, se manifiesta que existen tres grandes categorías, Aspectos Organizacionales (organización y coordinación, compromiso y apoyo y nombramiento del docente), estos elementos limitan en un 48,9%; Aspectos Administración (Contabilidad y Gestión), un 11,7, y otras restricciones (Infraestructura, conocimientos, otros) en un 39,4%.

Los datos descritos anteriormente permiten dar un estado de las cooperativas educativas en el país. Los datos recopilados por el censo cooperativista en el año 2012 describen las realidades y los retos que como movimiento posee. La generación de recursos, el fortalecimiento de compromiso y el aumento en el impacto social parecen ser las constantes en este escenario, constantes que hay que atender y optimizar, y en donde, con esta investigación, se desea ofrecer un insumo más para este proceso de mejora.

2.5.2. Gestión de cooperativas educativas.

Con respecto a estructura, en la siguiente figura, se detalla la estructura organizacional de una cooperativa, con el afán de conocer la estructura y funcionamiento de esta propuesta organizativa.

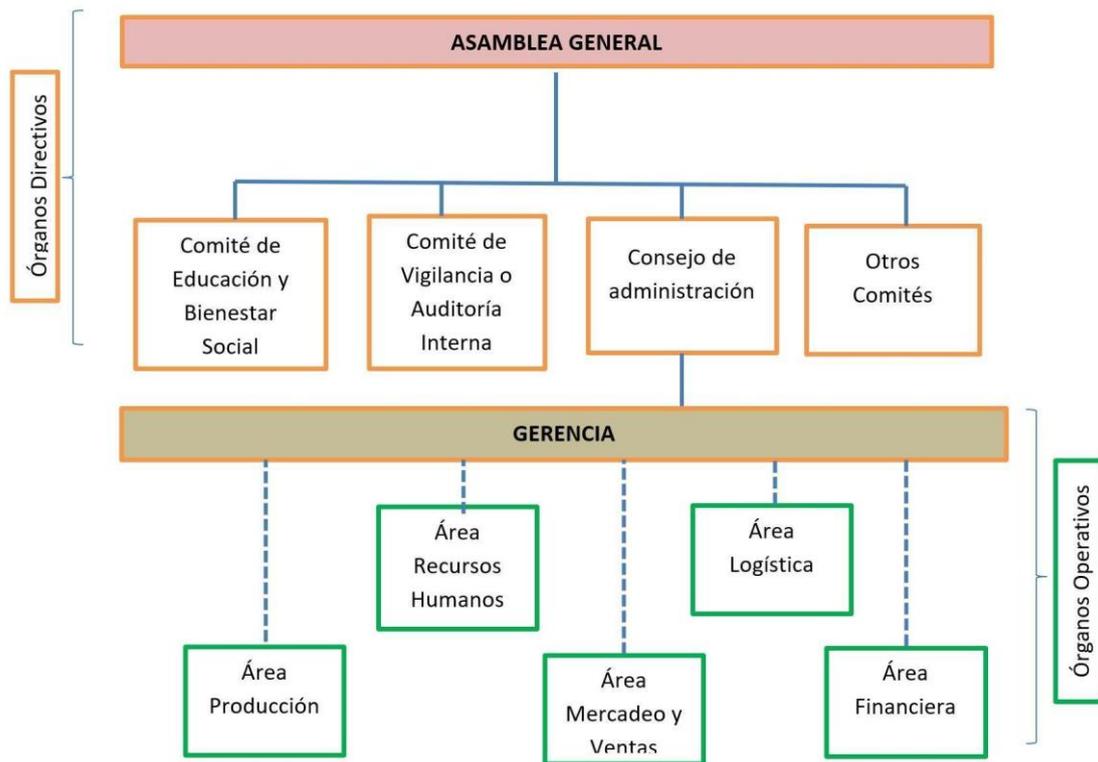


Figura 1. Estructura de Gestión de Cooperativas, Infocoop, 2017

Según INFOCOOP (2017) toda cooperativa debe de estar constituida por varios órganos, según figura anterior (figura 1):

Los órganos administrativos y operativos; los primeros son los establecidos por los diferentes comités quienes son los que mantienen el control de las acciones administrativas; además, puede agregarse un comité de ahorro, el cual mantienen un registro de los depósitos, sobre todo las cooperativas educativas. Los segundos, están constituidos por los demás órganos, quienes establecen las pautas de comités de áreas administrativas, en este caso producción, mercado y ventas, financiera y recursos humanos. (p. 9)

El máximo órgano de toda cooperativa es la asamblea, la cual se divide en dos; en primer lugar, las ordinarias, que son realizadas al menos una vez al año; y en segundo lugar, las extraordinarias, que son convocadas cuando se considere pertinente. Durante la asamblea tienen derecho de participación todos los asociados que gocen de su derecho. En ocasiones son muy numerosos los

asociados, en algunos casos, el propio INFOCOOP puede autorizar que la Asamblea sea de delegados electos, según está definido dentro del propio estatuto de la cooperativa.

2.6. Extensionismo

Una vez entendido el sistema educativo y el movimiento cooperativista, es de relevancia definir en este apartado el extensionismo. A continuación, se expondrán percepciones y constructos sobre este concepto, con el afán de comprender mejor sus alcances y bondades en la formación integral de los estudiantes.

Por parte Berrocal (2017) el extensionismo se puede comprender como:

Proceso Educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador ni educando donde todos pueden aprender y enseñar (...) que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, vincula críticamente el saber académico con el saber popular (...) tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social y orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso académico con la sociedad y con la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica, constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora. (p. 2)

Por otra parte, FAO (2012) define que el extensionismo como:

Un medio de educación no formal, que busca fundar aprendizajes que ayuden a mejorar condiciones de vida de la población rural. Utiliza métodos y técnicas para extender, propagar, difundir, llevar cambios que propicien desarrollo, donde se enfoca en la formación de capital humano, los actores principales son las familias rurales. (p. 2)

A su vez, Frómata y Menéndez, plantea que “El extensionismo es una tarea colectiva de todos los implicados en el proceso; es donde se promueve el apoyo

moral, espiritual e intelectual, se intercambian y se transmiten conocimientos” (Frometa y Mendez,2011, p.1)

Según las postulaciones anteriores, se constata que el extensionismo es un mecanismo eficaz para promover el desarrollo económico y social de las familias rurales; además, es un proceso de educación y capacitación de carácter permanente, que se caracteriza por la relación y comunicación recíproca horizontal y constante, entre técnicos, productores y sus organizaciones.

Por su parte, FAO (2012), menciona que el extensionista es:

Toda persona que facilitan procesos de cambio, que construyen vínculos entre las familias campesinas y el interior; y exterior de la comunidad. Generando agentes de cambio que vinculan actores y aplican metodologías. (p. 1)

Es fundamental que la capacitación y el acompañamiento sean un proceso de enseñanza-aprendizaje capaz de estimular en las familias la capacidad de analizar, el poder creativo y el hábito de observar, redescubrir y aprovechar los recursos disponibles en el medio.

Se consideran funciones de un extensionista:

- Capacitar y autocapacitarse en metodología, seguridad alimentaria, agricultura sostenible y género.
- Conocer el área de trabajo y los medios de vida de las familias.
- Acompañar al grupo en el proceso de selección de promotores y promotoras.
- Buscar y organizar apoyo logístico para las distintas actividades.
- Entrelazar y facilitar flujo de información entre los diferentes promotores, promotoras y grupos locales.
- Ayudar a los promotores y promotoras en la planificación y organización de sus actividades.
- Ayudar a los grupos de promotoras y promotores en la adaptación de técnicas, y proporcionar los conocimientos que las sustentan.

- Ubicar vacíos que los agricultores tienen en experimentación e innovación y orientar su superación.
- Construir y proporcionar herramientas metodológicas.
- Buscar y elaborar materiales didácticos.
- Ayudar a las promotoras y promotores en el seguimiento y evaluación.
- Mantener el flujo de información sobre la evolución de los procesos hacia su organización y busca orientaciones.
- Ganar la confianza de la gente: las comunidades y los actores rurales (familias, organizaciones, instituciones y empresas) tienen acciones y procesos en curso en las que el extensionista debe incorporarse; lo cual no debería hacerse como protagonista, sino como apoyo.
- Priorizar territorios y acciones: para proponer en qué apoyar, debe primero saber priorizar en dónde (demandas, territorios, temas, actores), para qué (fines y objetivos) y cómo (estrategias y metodologías).
- Prepararse: para decidir qué hacer, previamente debe prepararse (aprender y actualizar) en cómo va a actuar (metodologías y técnicas) y estar listo con qué (medios, recursos, prácticas, tecnologías).
- Conocer el campo: Sumergirse en la realidad de la gente a quien pretende apoyar (diagnóstico, caracterización y planificación con la gente misma).
- Negociar con la gente: Preparar su mejor oferta a la demanda encontrada, plantear y negociar con la gente a quien pretende apoyar.

A partir de la implementación del extensionismo en los centros educativos, se debe considerar que la población con la que se trabaja es juvenil. Es importante conocer este factor porque, desde la formulación, la mediación y el intercambio, debe ser atractivo y con capacidad de captar interés en los jóvenes. Además, se parte de formar a los jóvenes como futuros precursores y agentes de cambio comunales, quienes, mediante una conciencia social colaborativa y un deseo de ayuda y superación desinteresado, así como la aplicación de conocimientos técnicos, puedan impactar positivamente en sus espacios familiares, sociales y comunitarios.

Sumado a lo anterior, Swanson (2010), considera que los jóvenes rurales:

Están ligados a organizaciones, las cuales tienen por objetivo fomentar el liderazgo e instruir cómo trabajan las organizaciones rurales. Además, proporcionan oportunidades de capacitación, con la experiencia en la implementación de proyectos realizados por miembros individuales. En ocasiones no hay la experiencia requerida en las comunidades rurales en la formación de organización de grupos de agricultores y productores, las organizaciones de jóvenes rurales establecen un medio eficiente utilizado por los sistemas de extensión para generar el recurso humano en estas comunidades, especialmente dirigido a establecer las próximas generaciones de agricultores y a los líderes del espacio rural, en las áreas de agronegocios y de la comunidad en general. (p.18)

Al analizar la postura anterior, es de importancia destacar que los jóvenes en zonas rurales son agentes de cambio potenciales, por lo que, con la debida apertura de espacios de servicio y proyección, pueden consolidar y, a su vez, desarrollar destrezas de liderazgo, siendo esta una competencia altamente demandada en los últimos años.

Por tanto, se considera que el evidenciar la importancia de la juventud rural estimularía el emprendedurismo y el desarrollo endógeno de la comunidad, lo cual disminuye las fugas de cerebro, aumentando el arraigo, la identidad cultural y la activación de entes multiplicadores de bienestar socioeconómico, político y ambiental.

2.7. Desarrollo Comunitario

En primera instancia, debe considerarse el concepto de desarrollo comunitario, la importancia de este en el extensionismo y su relevancia en la filosofía cooperativista, razón por la cual se destaca el concepto propuesto por Camacho (2013), donde menciona:

Un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las

estructuras municipales, aunque no únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada. (p. 209)

Al destacar el concepto anterior, se toman en cuenta aspectos de relevancia hacia un cambio dentro del núcleo social, el cual involucra a entidades que pueden colaborar de forma directa con el apoyo necesario para que se pueda dar una mejora en la calidad de vida de las personas y de los entornos sociales, en los cuales los colegios técnicos son una realidad.

Seguidamente, Camacho (2013) menciona que:

Donde hace referencia a la cooperación activa, donde los actores son los individuos y la comunidad concreta no hay una intervención de las autoridades para el logro de bienestar social, donde se busca mejorar la calidad de vida, mediante la superación de carencias, además de insuficiencias y la consecución de una verdadera inserción social. Aquí se habla de una población ciudadanía activa, responsable, que es capaz de organizarse colectivamente para dar respuesta a las problemáticas sociales que se le plantean. (p. 2)

En conclusión, hablar de extensión y cooperativismo lleva a analizar el desarrollo comunitario, ya que este último se convierte en el fin último de la articulación de estos dos elementos. Además, en las comunidades se gestan las necesidades y las problemáticas, pero, a su vez, en ellas se encuentran las soluciones, en donde muchas veces únicamente se necesita articular y generar espacios de construcción comunitaria y empoderamiento social, este último muchas veces es el resultado final de una persona formada en cooperativismo y el aporte social tan importante que este significa.

2.8. Emprendimiento

No obstante, dada la dinámica de los últimos tiempos, los sistemas económicos se encuentran en un rediseño, las presiones macroeconómicas son una realidad, las tasas de desempleo no son alentadoras y las tendencias de desarrollo apuntan a la innovación. Es de vital importancia destacar el concepto de emprendedurismo si se desea innovar y colaborar al desarrollo comunitario desde la extensión.

Cuando se habla de emprendedurismo, Uribe y Valenciano (2011) plantean que:

Son personas que innovan, identifican y crean nuevas oportunidades de negocios, reuniendo y coordinando nuevas combinaciones de recursos para extraer los máximos beneficios de sus innovaciones en un entorno incierto, en otras palabras, realizan la gestión directiva de los diferentes recursos que se ponen en juego para crear la empresa. (p. 53)

Otra de las definiciones de emprendedurismo que menciona Narváez (2012) es: Cualquier intento llevado a cabo por los individuos de empezar una nueva empresa, incluyendo cualquier intento de volverse autoempleado (p. 1).

En estos conceptos podemos destacar la figura de la iniciativa y la proactividad, donde se involucran procesos de innovación y la generación de empresas propias, en los cuales se incentivan los valores y principios de la filosofía cooperativista.

Capítulo III. Marco Metodológico

En este apartado se explica el procedimiento metodológico que se seguirá en la investigación, donde se incluyen los aspectos como: el tipo de investigación, las variables con sus definiciones conceptuales, las fuentes de información utilizada, la población, el procedimiento de muestreo utilizado, los sujetos de muestreo y los instrumentos manejados para la recolección de la información.

3.1. Tipo de Investigación

Para efectos de esta investigación, se emplea un paradigma mixto que, según Ulate y Vargas (2018), consiste en: “la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, así como su integración y discusión conjunta” (p. 16).

Por su parte, Ruiz (2012), plantea que el enfoque mixto es:

Un proceso que recolecta analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento. En esta investigación el enfoque cuantitativo se aplica al determinar resultados numéricos utilizando la técnica de la encuesta y la tradición de estudio de caso al explicar, describir y explorar información de un programa. (p. 6)

A su vez Hernández, Fernández y Baptista (2010) mencionan que el enfoque mixto consiste en:

La integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”). Alternativamente, estos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos. (p. 546)

Las tres definiciones anteriores concuerdan con los objetivos de la investigación, dado que es una mezcla de investigación documental y de la investigación de campo.

3.2. Contexto

Esta investigación se realizará en el centro educativo del Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur, de San Ramón, donde se analizará la Cooperativa Educativa para poder establecer una propuesta en cuanto a cómo implementar el servicio de extensión comunitaria, con el fin de solventar las necesidades comunales y sumar a la formación técnica de forma integral para los alumnos.

3.3. Finalidad y alcance de la investigación

La presente investigación se enfoca en la gestión de la Cooperativa del Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur, las necesidades que requiere la comunidad aledaña al centro educativo en temática de formación técnica y liderazgo comunitario, y la percepción de los actores comunitarios sobre la cooperativa educativa; dicho análisis está orientado para diseñar un modelo de extensión gestionado por la cooperativa.

3.4. Diseño de la Investigación

Para efectos de esta investigación, se indago bajo el enfoque de diseño descriptivo que, según Villalobos (2017), consiste en: “formular preguntas directas a unos sujetos que pueden constituir la población o una muestra a esta, a partir de una encuesta, con el propósito de descubrir un echo social” (p. 204).

El objetivo de este diseño es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno. Es decir, “describe” el tema de investigación, sin cubrir “por qué” ocurre.

Por consiguiente, Ulate y Vargas (2018) mencionan que este diseño:

Su objetivo es describir un fenómeno, una situación, un contexto o un evento es decir el investigador detalla y como se manifiestan. Se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (p. 72)

De igual manera, Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que:

Los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos). (p. 92)

Se considera que esta investigación posee este diseño dado que se busca describir y conocer el estado de la gestión de la cooperativa, la percepción de los actores sociales de la cooperativa y las apreciaciones de los estudiantes cooperativistas. Se busca que esta información sea detallada para poder describir sus dimensiones con mayor precisión y lograr tener una visión global del fenómeno para poder proponer una alternativa real y aplicable.

3.5. Sujetos

La población de interés en este estudio está conformada por los estudiantes de duodécimo, undécimo y decimo que se encuentran agremiados a la cooperativa educativa; por otra parte, se considera también a los actores de la comunidad pertenecientes a algún grupo social (ASADAS, Comité de Desarrollo, Juntas de desarrollo u otras fuerzas comunitarias); además, se incluye al gerente de la Cooperativa.

3.6. Muestra

Es importante señalar que, tanto en estudios cuantitativos como cualitativos, o en donde hay mezcla de ambos enfoques, se recolectan datos a través de una muestra. Según Hernández, et. al (2014), “una muestra es un subgrupo de la población; del cual se recolectan los datos y deben ser representativos de dicha población” (p. 173); es decir, una unidad de análisis o grupos de personas sobre los cuales se han recolectado datos con el objetivo que los resultados puedan generalizarse.

El siguiente cuadro detalla la muestra con la que se realizó esta investigación.

Cuadro 1. Muestra de la Población Analizada

Población	Total	Muestra	Porcentaje
Estudiantes Involucrados con la Cooperativa estudiantil	135	27	20%
Asociación de Desarrollo Piedades Sur	6	3	50%
Junta Administrativa ASADA	7	5	71%
Gerente Cooperativa	1	1	100%

Fuente: Elaboración propia

La selección de la muestra obedece a un método no probabilístico por conveniencia que según Ulate y Vargas (2018), lo definen como:

En donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o

los propósitos del investigador. Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores. Este tipo de muestreo se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras "representativas" mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos. (p. 80)

La selección de la muestra descrita anteriormente permitirá obtener información relevante de los actores que se conjugaría en la propuesta final de esta investigación. Es relevante aclarar que en el caso del gerente no se abordó como una muestra, sino con la población total.

3.7. Variables o categorías

En el siguiente apartado se desglosan las variables a estudiar, la comprensión de esta para efectos de esta investigación y los instrumentos que permitirían recabar la información.

Cuadro 2. Definición de las Categorías

Objetivos específicos	Categorías	Definición conceptual	Definición operacional	Nivel Instrumentos
1. Identificar el funcionamiento de la cooperativa educativa en el CTP Piedades Sur.	Gestión Cooperativista	Grupo de jóvenes que aprenden las funciones que deben tener las cooperativas y roles que deben seguirse para su establecimiento.	Estudiantes que generan las bases para crear cooperativas y saber su manejo.	Entrevista a Gerente. Cuestionario a estudiantes cooperativistas.
2. Distinguir las necesidades comunitarias presentes en el área de	Comunidad	Grupo de personas unidas en para convivir y sobrevivir como personas por el	Personas que presentan debilidades de la comunidad para sobresalir como	Encuesta a actores sociales.

influencia del bienestar de sus personas y grupo centro de vecinos. educativo. comunal.

<p>3. Determinar la viabilidad de necesidades comunitarias y los alcances cooperativos para realizar extensión comunitaria.</p>	<p>Extensión</p>	<p>Informa a los campesinos o comunidades sobre el mejoramiento de actividades productivas para que generen un mejor manejo productivo de dicha actividad productiva.</p>	<p>Interacción de las personas o profesionales en el tema al cual quieren ser capacitadas.</p>	<p>Cuestionario a estudiantes cooperativistas. Entrevista al gerente. Cuestionario a actores comunales.</p>
	<p>Cooperativa extensionista</p>	<p>Actividad que agrupa a las personas de la comunidad involucradas en transmitir los conocimientos a las demás personas.</p>	<p>Definir la forma de involucrar a los jóvenes con actividades de las comunidades.</p>	<p>Entrevista.</p>

Fuente: Elaboración propia.

3.8 Descripción de Instrumentos

Para recolectar los datos necesarios para la investigación, se emplearon diferentes técnicas, entre las que pueden nombrar: la entrevista, el cuestionario y la recolección de información documental. En el caso de la entrevista, esta fue aplicada al encargado de la administración de la cooperativa educativa del Colegio Técnico Profesional Piedades Sur, en San Ramón, Alajuela (Ver Anexo 3). Por su parte, los cuestionarios fueron aplicados a los estudiantes de duodécimo, y décimo año que forman parte de la Cooperativa en el segundo periodo lectivo del año 2019 (Anexo 1), y otro cuestionario para los actores comunales (Anexo 2)

3.8.1. Entrevista.

Uno de los instrumentos utilizado para la recolección de la información es la entrevista, la cual Rojas (2014) define como: "Un encuentro en el cual el entrevistador intenta obtener información, opiniones o creencias de una o varias personas" (p. 90).

Por su parte, Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) proponen que la entrevista:

Se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto. (p. 162)

La entrevista fue semiestructurada, esta consiste en haber formulado preguntas bases, y conforme el entrevistado iba respondiendo, surgían nuevas preguntas de extensión o de profundidad, ver (Anexo 3).

3.8.2. Cuestionario.

Por otra parte, tenemos los denominados cuestionarios dirigidos, que, según Monge (2011), los define como:

Es un formato resuelto en forma escrita por los propios sujetos de la investigación. Tiene la ventaja de que reduce los sesgos ocasionados por la presencia del entrevistador, es un formato simple que facilita el análisis y reduce los costos de aplicación. (p. 136)

Desde otra perspectiva, López y Fachelli (2015) mencionan que:

El cuestionario constituye el instrumento de recogida de los datos donde aparecen enunciadas las preguntas de forma sistemática y ordenada, y en donde se consignan las respuestas mediante un sistema establecido de registro sencillo. El cuestionario es un instrumento rígido que busca recoger la información de los entrevistados a partir de la formulación de unas mismas preguntas intentando garantizar una misma situación psicológica estandarizada en la formulación de las preguntas y asegurar después la comparabilidad de las respuestas. (p.17)

Estos tipos de instrumentos son muy valiosos cuando se trata de un enfoque descriptivo, ya que permiten complementar la observación y obtener información de suma relevancia para la investigación.

3.9. Procedimientos de Validación

Para realizar la recolección de información que se solicitó, se aplicaron dos tipos de instrumentos. En primera instancia, se aplicaron dos encuestas: la primera a una muestra de 27 estudiantes cooperativistas encuestados que corresponden a los niveles de duodécimo y décimo año del C.T.P. de Piedades Sur, de San Ramón; y la segunda a 10 personas de la comunidad, algunas de las cuales forman parte de la ASADA, la asociación de desarrollo y miembros de la comunidad. Estos instrumentos fueron sometidos previamente a evaluación a varios profesionales con el afán de identificar mejoras y como se comportaba el análisis.

3.10. Procedimientos de Análisis

Los resultados obtenidos por las variables analizadas se clasifican y se expresan en diferentes cuadros y gráficos para poder interpretar de una mejor manera el fenómeno analizado, en este caso, la interpretación del funcionamiento de la cooperativa y el impacto en la comunidad de los alrededores del centro educativo.

Los instrumentales por emplear se diseñaron con preguntas claras y precisas para sumar objetividad al momento de responder. Además, para recopilar la

información, se empleó el correo electrónico, donde se envió un formulario en formato de Google Forms a cada estudiante miembro de la cooperativa. Para la tabulación de la información se utilizó la aplicación tecnología de Gmail y el Atlas Ti 2018. Esta aplicación de tecnología permitió que la información se fuera tabulando automáticamente, en el caso de los estudiantes. Para el análisis de la información obtenida por los actores comunales, se hará por medio de tabulación manual.

En el caso del encargado de la cooperativa, se realizó una entrevista para obtener la información y se analizó mediante la técnica de transcripción. Para el proceso de representación y tratamiento de la información, se utilizarán diversas técnicas estadísticas como cuadros, gráficos y distribución de frecuencia relativa y absolutas, mediante el programa ofimático de Excel. Este proceso de análisis y síntesis de la información permite abarcar los objetivos planteados para efectos de la investigación y abstraer conclusiones e inferencias relevantes.

3.11. Alcances

La presente investigación se enfocó en realizar un análisis para determinar las posibles necesidades de las comunidades aledañas al centro educativo, con la finalidad de articular, con la Cooperativa educativa del colegio y los estudiantes de especialidades técnicas, un programa de extensión cooperativa que permita desarrollar programas de capacitación, transferencia tecnología y formación de liderazgo comunitario.

3.12. Limitaciones

En este apartado se desea exponer puntos a mejorar o inconvenientes que se generaron a lo largo de la investigación.

No se pudo analizar a todos los estudiantes dentro de la cooperativa que se tenían planeados, ya que, durante la semana de la aplicación de los instrumentos, los estudiantes de undécimo año se encontraban en pasantía, por lo cual no se consideraron en la muestra establecida al inicio de la actividad.

Aunado a lo anterior, se encontraban situaciones administrativas internas del MEP, razón por la que se debió adelantar la aplicación de instrumentos.

En el caso de los actores comunales, se debió ajustar la aplicación de los instrumentos, ya que, de la forma planteada originalmente, se pudo haber perdido información relevante.

A su vez, la coyuntura administrativa particular del INFOCOOP restringió el acceso a información de corte más actual, condición que se debió superar al contactar otras fuentes.

Capítulo IV. Análisis de resultados

A partir de la recolección de la información, y después de aplicados los instrumentos, se realiza la sistematización de los datos obtenidos. Esta fase es vital para que la información obtenida genere resultados para el planteamiento de la propuesta.

4.1. Análisis de resultados del cuestionario aplicado a estudiantes

Una vez aplicados los cuestionarios a los estudiantes socios de COOPERREF. R.L., se obtuvieron los siguientes datos.

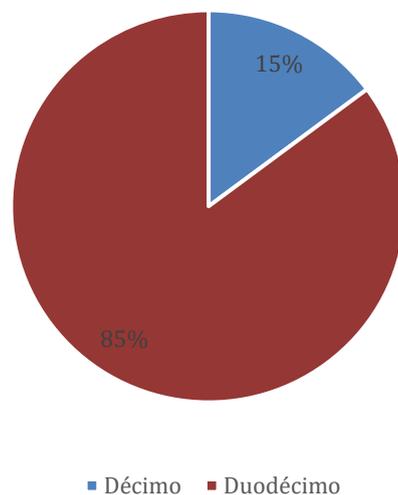


Gráfico 1 Porcentaje de estudiantes encuestados, por nivel educativo.

Fuente: Elaboración propia, (2019).

El gráfico anterior muestra que la mayoría de los estudiantes encuestados cursan el último año de especialidad, y solamente 4 estudiantes de décimo año fueron encuestados.

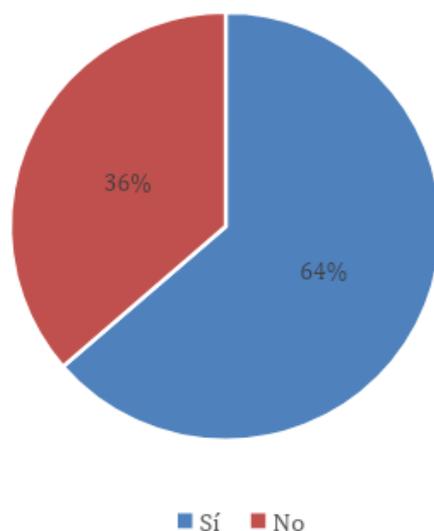


Gráfico 2. Distribución porcentual de los alumnos que consideran que la cooperativa formula proyectos dirigidos a la comunidad.

Fuente: Elaboración propia, (2019).

En el gráfico 2 se muestra que la mayoría de los estudiantes consideran que la gestión de la cooperativa ha formulado y ejecutado proyectos fuera del colegio, de forma tal que ha logrado proyectarse e impactar a la comunidad.

Entre los proyectos sobresalen los proyectos apícolas e hidropónicos, como estandartes de la cooperativa en los últimos años, en las cuales se han involucrado a los estudiantes para fomentar valores cooperativistas.

Además, en su totalidad los estudiantes identifican que la cooperativa es un ente catalizador que puede dinamizar en términos económicos, educativos y ambientales a la comunidad.

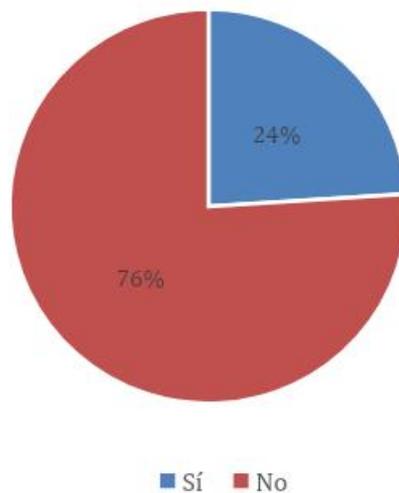


Gráfico 3. Distribución porcentual de estudiantes que conocen la estructura interna de la Cooperativa.

Fuente: Elaboración propia, (2019).

El gráfico 3 describe que la mayoría de los estudiantes socios de la cooperativa aseguran no conocer la estructura que la rige, esto evidencia una debilidad dado que siendo la educación cooperativista uno de los ejes de la organización, el que los miembros socios no le conozcan, atenta sobre los principios que le rigen.

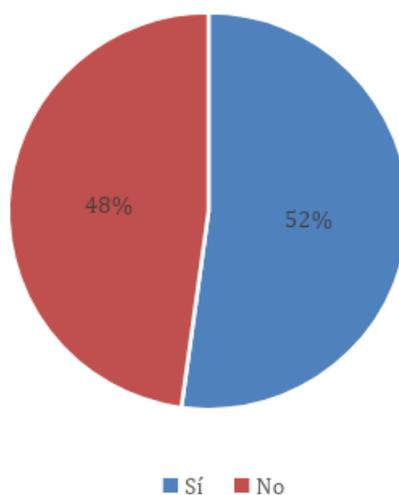


Gráfico 4. Distribución porcentual de la anuencia a recibir apoyo por parte de la cooperativa en proyectos productos en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia, (2019).

Los datos del gráfico 4 reflejan una polarización en cuanto a aceptar ayuda, capacitación o apoyo por parte de la cooperativa en actividades productivas futuras y privadas, lo que muestra que, prácticamente solo la mitad aceptarían ayuda.

Aunado a lo anterior, se planteó el cuestionamiento de cuál era su rol dentro de la cooperativa, un 52% expuso y explico un rol activo, es decir, forma parte de alguno de los comités o son miembros activos en asambleas, capacitaciones y actores constantes en las gestiones cooperativistas. En contraste con lo anterior, un 48% no tiene clara su participación y desconoce en gran medida su rol dentro de la organización.

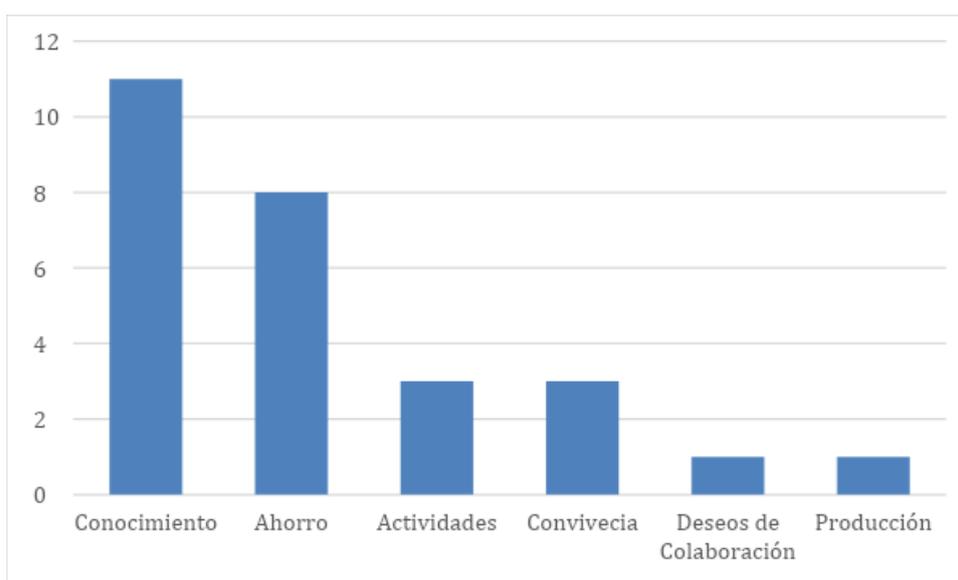


Gráfico 5. Razones de motivación por parte de estudiantes incorporados en la cooperativa.

Fuente: Elaboración propia, (2019).

En el análisis de los datos recopilados, al consultar las razones que los motivaron a asociarse a la cooperativa, se destacan seis aspectos principales (Gráfico 5). En primer lugar, sobresale el rubro sobre los deseos por conocer acerca de la filosofía cooperativista, tópico que se considera relevante porque este es uno de los objetivos de la fundación de las cooperativas en el colegio. En segundo lugar, se encuentra la posibilidad de poder crear y mantener un ahorro dentro de la

permanencia en la institución, motivación válida e importante porque el ahorro es uno de los hábitos que el movimiento cooperativista fomenta.

Seguidamente, las actividades que se promocionan (campamentos) son atractivas para los jóvenes y parecen ser un motivo de incorporación, que de una u otra manera, se relaciona con la convivencia o el deseo de expandir sus círculos sociales, argumento entendible dada la etapa de desarrollo en la que se encuentran.

En menor cantidad, aparece la no concepción de las cooperativas como centros dinamizadores de la economía, ya que solamente una persona de 27 señaló las motivaciones de producción y desarrollo posibles desde la cooperativa. Por ende, es importante valorar esta última razón, debido a que es uno de los objetivos medulares del modelo cooperativista.

Al contrastar lo señalado sobre cuál fue la motivación y cuáles servicios conocen de la comunidad, los entrevistados recalcan únicamente el ahorro, con lo cual subvalúan las bondades de la estructura cooperativista, elemento importante a trabajar desde el uso eficiente y eficaz de los recursos.

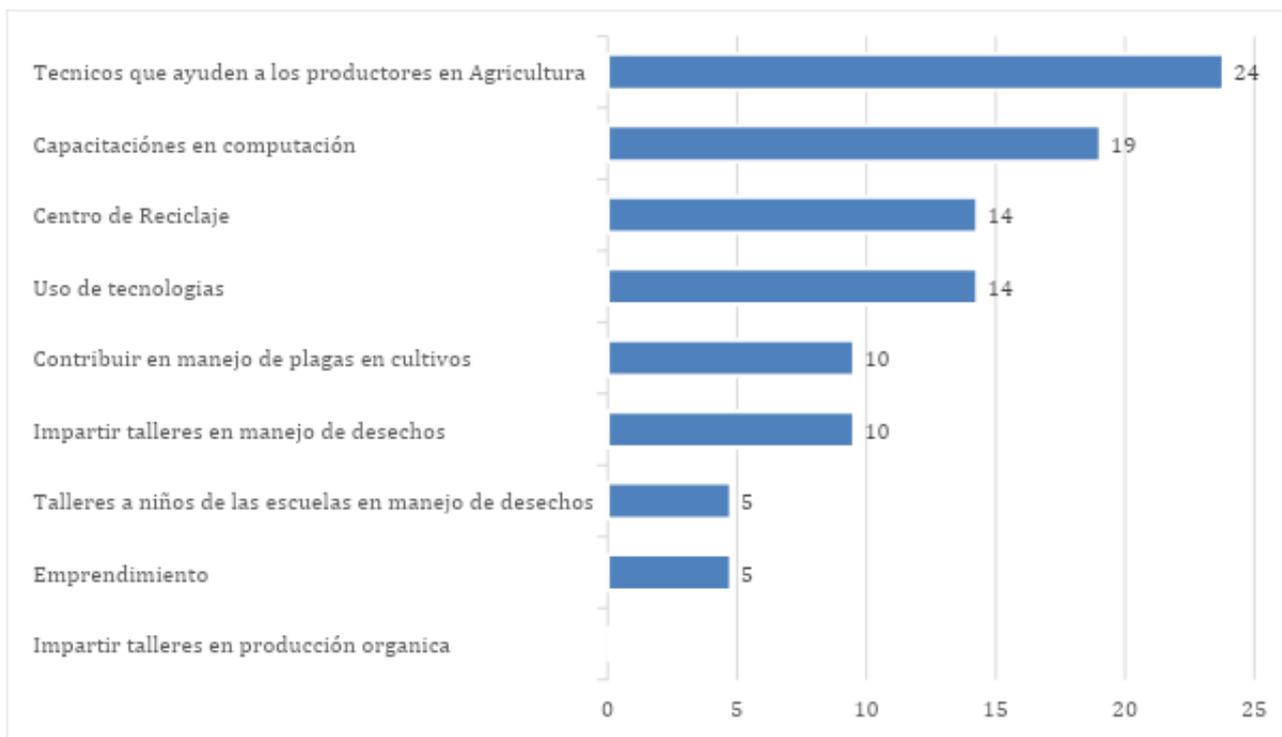


Gráfico 6. Distribución de frecuencia de las actividades que se requieren en la comunidad, según el estudiantado, (2019)

Fuente: Elaboración propia.

Según los datos anteriores y la escogencia de los entrevistados en cuanto a necesidades o requerimientos de la comunidad, los estudiantes destacan la necesidad de extensión agraria y extensión tecnológica. Estos resultados vislumbran idoneidad de la cooperativa COOPEPEEF. R.L hacia la incorporación de nuevos servicios, en los cuales simplemente se necesita potenciar a las especialidades que ya existen en el colegio. Lo anterior se afirma porque, para solventar la extensión agraria, el colegio ofrece las especialidades de agroecología, agroindustria y producción agropecuaria. También, como parte de las tecnologías, se tienen las especialidades de centros de servicios.

4.2. Análisis de Resultados a actores comunales de Piedades Sur

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a líderes y lideresas comunales, sector empresarial y comercial.

Este grupo, en términos demográficos, posee una conformación por género del 70% hombres y 30% de mujeres, los cuales poseen una edad promedio de 51,5 y abarcan un rango de 40 años.

Por una parte, ante la consulta de cuántos de ellos conocen la existencia de COOPEPEEF. R.L., un 80% afirman desconocer la existencia. Por otra parte, al consultar si conocían los servicios que la cooperativa ofrecía, el porcentaje de desconocimiento fue de un 100%, resultados que constatan una proyección comunitaria desconocida entre los encuestados.

Al continuar con el análisis, se obtuvo que el 100% de los entrevistados resaltan el interés de que los estudiantes se involucren con proyectos que mejoren la calidad de vida de la comunidad, entre los que destacan:

- Embellecimiento escénico (pintura y limpieza de áreas).
- Formación de liderazgo juvenil comunitario.
- Rescate de áreas naturales.
- Extensión técnica.
- Emprendimiento.

Todos ellos, en conjunto, son elementos que demandan mayor proyección comunitaria y articulación entre los actores presentes en el distrito.

Por una aparte, los encuestados consideran que los jóvenes egresados del colegio poseen solamente un 30% de oportunidades de poder obtener empleabilidad en el mismo distrito. Esta aseveración contrasta debido a que el programa y la filosofía del cooperativismo busca la formación de agentes comunales.

A su vez, los actores comunales destacan, como primera necesidad, los agronegocios sustentables, de manera tal que sean actividades económicas que posean un balance ambiental y económico con una responsabilidad social importante.

Como segunda necesidad, se presenta la demanda de extensión agraria y tecnológica, dato relevante, ya que coincide con las necesidades evidenciadas por la comunidad educativa.

4.3. Análisis de resultados de la entrevista al encargado de la gestión de cooperativa

Con la entrevista aplicada al gerente de la cooperativa, se pretenden conocer los aspectos relevantes en cuanto a la gestión de la cooperativa en el centro educativo. A continuación, se presentan los principales aportes de fundación, conformación y gestión.

4.3.1. Situación Actual de la Cooperativa.

Con la entrevista aplicada al encargado de la cooperativa estudiantil del CTPPS, el cual ha tenido a su cargo la cooperativa desde el 2017, la principal función ha sido la de guiar los procesos administrativos y, manejar los depósitos de las cuotas que son recolectadas entre los asociados para la gestión de los campamentos.

Cabe resaltar que, aunque el objetivo principal del docente es guiar administrativamente la cooperativa, esta función fue asignada a un estudiante.

Además, parte de la gestión de la cooperativa consiste en realizar reuniones una vez al mes con una duración de 40 minutos, tiempo asignado para esta actividad por el área administrativa del centro educativo.

En la actualidad hay 135 asociados en la cooperativa, aunque pronto se reducirá el grupo, porque los jóvenes que iniciaron hace 3 años están por salir este año (Duodécimos), siendo 37, por lo cual se reduciría a 98 integrantes al finalizar el año lectivo.

Este tipo de cooperativa opera bajo comités, los cuales son:

- Vigilancia.

- Administrativos.
- Ahorro.
- Bienestar Social.

El escenario descrito anteriormente evidencia la necesidad de innovar y promocionar más la cooperativa, dado que se genera un intercambio generacional sensible, ya que muchos de los estudiantes que lideran la cooperativa egresan de la institución en este año.

4.3.2. Actividades realizadas por la Cooperativa.

A inicios de cada año, se programa un campamento en coordinación con Cenecoop, ya que esta cuenta con instalaciones propias en Ochomogo de Cartago, donde se lleva a cabo. Dicha actividad se ejecuta en compañía de otras instituciones educativas invitadas, en este caso los centros educativos fueron el Colegio de Rosario de Naranjo y el Colegio de Esquipulas en Palmares. Los campamentos son desarrollados en tres días, tienen un costo para los asociados y generalmente asisten la mayoría de ellos.

Las actividades que se realizan en dichos campamentos se centran en reforzar la filosofía del movimiento cooperativista, principalmente el trabajo en equipo, el liderazgo, la comunicación asertiva, el desarrollo de habilidades gerenciales, la inclusión igualdad y el desarrollo comunitario. Al final de cada actividad se realiza una retroalimentación sobre los valores cooperativita observados y aplicados en cada una las dinámicas.

4.3.3. Consideraciones de la Potencialidad de las Cooperativas como oficinas de extensión.

El entrevistado considera que sí es posible que la cooperativa pueda ser un centro de extensión, ya que opina que existe una interacción con el entorno en cuanto a necesidades comunales y perfil de egreso de los estudiantes del CTP, pero aclara que en la práctica podría ser muy difícil debido a los permisos que

se deben realizar por parte de la dirección del centro educativo ante el Ministerio Educación Pública para poder funcionar con la política extramuros.

4.3.4. Puntos que deben mejorarse en COOPEPEEF. R. L.

El entrevistado comenta que se deben buscar fuentes de financiamiento, especialmente para los campamentos, esto para involucrar a un mayor número de estudiantes.

Además, otro de los aspectos por mejorar son las instalaciones, ya que es necesario un espacio apropiado para las actividades de la cooperativa, especialmente las reuniones. A su vez, es importante el apoyo con equipo audiovisual para las charlas y talleres requeridos por los asociados, con el fin de aumentar las capacitaciones a un menor costo y lograr una mayor participación a dichos eventos en coordinación con Cenecoop, de manera tal que las personas puedan aprender el espíritu cooperativo.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

En síntesis, se identifican puntos por mejorar en la labor del Consejo de Administración, propiamente, en apearse a los roles y estatutos que INFOCOOP propone.

También se debe atender el área de producción e iniciar planes de diversificación e innovación para la gestión de nuevos proyectos productivos, de igual forma, el área financiera debe optimizar los rendimientos.

Por otra parte, el Comité de Educación y Bienestar Social debe mejorar su rol de proyección hacia la comunidad, es necesaria una función fuera de colegio y mayor diálogo con los actores comunales.

Aunado a lo anterior la comunidad de Piedades Sur evidencia necesidades de extensión agropecuaria y tecnológica, ya que requiere atender su sistema productivo primario y dinamizar el sector mediante herramientas de servicio al cliente, conocimientos ofimáticos, introducción de paquetes tecnológicos y el uso de tecnologías información de la comunicación.

En conclusión, se identifica la necesidad de formar nuevos liderazgos comunales que internalicen los principios culturales del distrito, pero que también aporten nuevas ideas que empoderen al pueblo y garanticen la sostenibilidad sociocultural del distrito.

Al poseer el colegio especialidades técnicas de la modalidad agropecuaria y de servicios, es un muy atinente usar esta formación para las necesidades evidenciadas en la comunidad. Además, se cuenta con Técnicos en agroindustria, quienes sumarían al valor agregado de los sistemas productivos. También, el colegio ofrece Técnicos Agrícolas y Pecuarios, los cuales podrían incorporar nuevas tecnologías a los sistemas productivos presentes en el distrito. De igual manera, los técnicos de centros de servicio y contabilidad pueden ofrecer herramientas que sumen a la optimización productiva y a la cultura emprendedora.

El análisis realizado presenta la necesidad de innovar en la oferta de servicios de la cooperativa, al igual que requiere un encadenamiento con todos los actores del distrito, esto aumentaría el impacto de la filosofía cooperativista y estimularía el desarrollo comunal, razón por la cual se vislumbra la pertinencia de formular un modelo extensión para COOPEPEEF basado en la NMSU.

5.2. Recomendaciones

En primera instancia, se recomienda a la cooperativa fortalecer las alianzas con DETCE e INFOCOOP de manera tal que se mejore la gestión.

A su vez, es importante que el comité de promoción cuide la cantidad de cooperativistas y proyecte los comportamientos una vez que las generaciones egresen de la institución, razón por la cual es importante captar nuevos socios desde los talleres exploratorios.

Se recomienda a los actores sociales acercarse a la cooperativa y coordinar reuniones de construcción comunal; de igual manera, invitar a los representantes de la cooperativa a las sesiones de ASADA, Asociación de Desarrollo y Juntas Comunales.

Además, se recomienda llevar a cabo mesas de trabajo semestrales entre actores sociales, coordinadores técnicos, coordinadores de empresa, gerente de cooperativa y director del CTP Piedades Sur, con el objetivo de monitorear demandas empresariales, productivas y sociales de la comunidad.

Capítulo VI. Propuesta

6.1. Título de proyecto o propuesta

Modelo para la gestión cooperativa de COOPEPEEF R.L basado en la metodología de extensión de la New Mexico State University.

6.2. Problema priorizado pretendido a solucionar en la propuesta

La COOPEPEEF R.L ha desarrollado sus servicios hacia lo interno del colegio, con lo cual se resta proyección y difusión de los servicios dados hacia la comunidad. Al ser este un colegio técnico que posee especialidades de servicios y agropecuaria, se considera que los mismos estudiantes pueden ofrecer programas, servicios, capacitaciones e investigación hacia la comunidad, de tal forma que ayuden a sus centros poblacionales y, a su vez, practiquen y dinamicen sus conocimientos técnicos como agentes de cambio y líderes comunales.

Muchas de las necesidades identificadas en la comunidad podrían ser mitigadas con la extensión de las especialidades técnicas que se imparten en el colegio, con lo que se formarían técnicos medios con una sensibilización social, aterrizados en las coyunturas sociales y conscientes de su rol dinamizador en sus comunidades.

Por lo anterior, desde su concepción los colegios técnicos son centros dotados de ciencia y tecnología que, conjugados con la filosofía cooperativista, sin duda alguna pueden convertirse en motores y gestores del desarrollo rural. Lograr concebir el potencial de una cooperativa técnica en una comunidad le convierte en un semillero de ciudadanos comprometidos con su entorno, y un laboratorio académico que desarrolla habilidades, destrezas y competencias de manera integral.

Por consiguiente, el análisis anterior emana de las reflexiones y los conocimientos adquiridos en la pasantía del 2018 en los Estados Unidos, propiamente en el estado de Nuevo México. En dicha actividad, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la figura de la Escuela de Educación Técnica, y la New México State University intercambiaron metodologías de extensión comunitaria, mediante el encadenamiento gubernamental. Además, se presentó la importancia de articular la educación técnica con los líderes y lideresas comunales, con el apoyo de centros de saber especializados.

6.3. Población beneficiaria

La consolidación de este modelo de extensión en la cooperativa del CTP, por una parte, beneficiará directamente a 135 alumnos cooperativistas de COOPEPEEF. R.L, y, por otra, favorecerá indirecta a 702 alumnos que, si bien es cierto aun no son socios, podrían ser impactados por la diversificación y rol del colegio en la comunidad como agencia extensionista.

6.4. Justificación del proyecto

En la actualidad, la Cooperativa posee solamente dos proyectos en ejecución: ahorro e hidroponía, y otro en formulación relacionado a la apicultura. Aunado a lo anterior, en los últimos años la cantidad de socios ha disminuido, con lo cual la imagen de la cooperativa no se encuentra posicionada ni identificada entre actores comunales.

Debido a lo anterior, al haber estudiado el modelo de extensión de la New México State University, y conocer el encadenamiento que existe entre la academia, las oficinas de extensión, los extensionistas y la comunidad se permitió rediseñar este modelo con los colegios técnicos, las cooperativas, los estudiantes técnicos y la comunidad, razón por la que, mediante la incorporación del elemento de extensión en el CTP, se considera innovador y necesario en la educación técnica y la formación profesional de Costa Rica.

Por ende, se estima que la implementación del modelo atenuará la realidad de COOPEPEEF R.L si se lograra trascender los muros colegiales y se logrará proyectar servicios técnicos a diferentes grupos poblaciones de la comunidad; de tal manera, el centro educativo evolucionara a un centro de desarrollo comunal y la cooperativa será un laboratorio de servicios técnicos.

6.5. Objetivos o propósitos de la propuesta metodológica

Elaborar un modelo de extensión basado en el modelo de extensionismo de la New Mexico State University a fin de innovar en los servicios de COOPEPEEF R.L.

6.6. Referente Teórico

A continuación, se detalla y recopila el modelo original con el que la Universidad impacta mediante la extensión a las comunidades del estado de Nuevo México en los Estados Unidos.

6.6.1. Modelo Extensión New México State University.

Según el servicio de extensión cooperativa de la universidad (2018), se plantea que:

El modelo para describir se encuentra dirigido por la Facultad de Ciencias Agrícolas, Consumidores y Ambientales (ACES), que es un motor para el desarrollo económico y comunitario en Nuevo México. Cuyo fin es el mejorar las vidas de los nuevos mexicanos a través de programas académicos, de investigación y extensión. Por lo tanto, las acciones de esta facultad tienen un impacto positivo en el uso y la conservación del agua, la producción y comercialización de alimentos y fibras, la administración ambiental, el desarrollo familiar y la salud de los nuevos mexicanos. (p. 2)

El modelo de extensión de la NMSU se basa en cuatro pilares:

- Ciencias de los animales y recursos naturales.
- Economía Ciencias de la familia y del consumidor Ciencias de las plantas.
- 4-H Jóvenes.
- Investigación y extensión de medios innovadores.

A continuación, se representan gráficamente los pilares que promueve la facultad, esto con el afán de explicar cuáles son las bases del sistema, los ejes y los resultados deseados como centro de enseñanza.

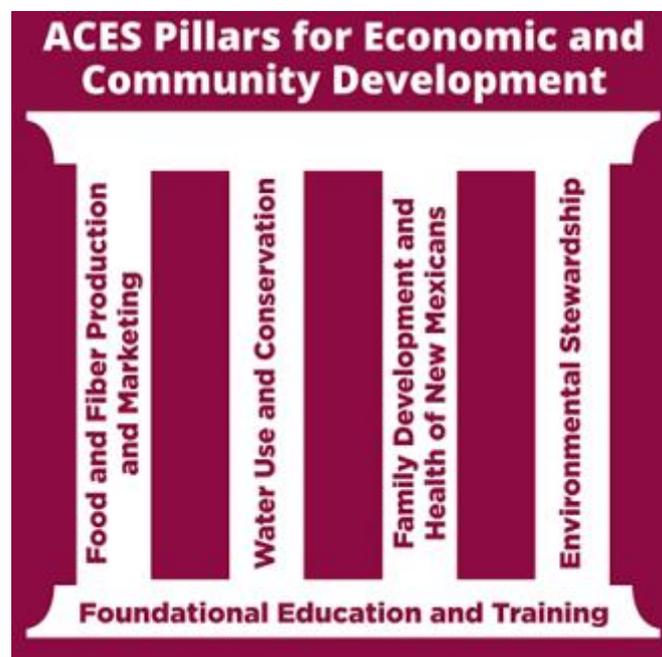


Figura 2. Pilares de la Facultad NMSU, 2019

De esta manera, todos los esfuerzos y recursos con los que la universidad cuenta van encausados y dirigidos a sumar a uno o varios de esos ejes. Es importante aclarar que no todos los ejes tienen igual significancia en cada uno de los distritos, dependiendo de la realidad y las necesidades, cada pilar se desagrega en programas, protocolos o talleres que sean atinentes a cada región.

En las siguientes líneas, se describe cada uno de los pilares definidos por la NMSU.

6.6.2. Extensión Animal Ciencias y Recursos Naturales.

Este Departamento se compromete a proporcionar a los ciudadanos de Nuevo México programas educativos basados en la investigación, prácticos y aplicados que cumplan con las demandas de Nuevo México en las comunidades de recursos naturales y agrícolas.

El Departamento proporciona información educativa al público sobre políticas públicas de tierras, manejo de pastos, control de malezas y malezas, manejo de riberas, producción de ganado y productos lácteos y manejo de vida silvestre. Los especialistas sirven como fuentes de información para los profesores de extensión y los administradores de ganado y tierras. También, llevan a cabo talleres regionales y estatales, junto con proyectos de investigación a corto plazo y demostrativos. Los miembros de la Fuerza de Tareas para el Mejoramiento del Alcance (RITF, por sus siglas en inglés) dirigen programas educativos y de investigación a resolver problemas relacionados con el uso público y privado de la tierra.

6.6.3. Extensión Familia y Ciencias del Consumidor.

La Extensión de la Universidad Estatal de Nuevo México, Family & Consumer Sciences, que sirve a todos los condados del estado, trabaja en colaboración con los profesores del campus de NMSU para proporcionar información actualizada y basada en investigaciones sobre temas importantes que afectan a las familias.

Las principales áreas de enfoque para la programación en Extensión Family & Consumer Sciences incluyen: Diabetes, Preparación para Desastres, Salud y Bienestar Familiar, Vida Familiar y Desarrollo Infantil, Gestión de Recursos Familiares, Nutrición y Bienestar, y Tecnología de Alimentos.

6.6.4. Clubes 4S.

La NMSU (2018) plantea que:

El programa de desarrollo juvenil 4-H es una metodología dinámica de educación no formal, que brinda a las jóvenes oportunidades para aprender habilidades, adquirir conocimientos, divertirse y hacer contribuciones en áreas tales como educación ambiental, servicio a la comunidad y temas actuales de la juventud. (p. 3)

La metodología anterior se base en el voluntariado juvenil, en el cual se proyecta el desarrollo de una formación integral en la juventud y un empoderamiento de este sector para incidir y atender las necesidades del estado. La participación de estos clubes son tan importantes como el sistema educativo formal y las dos modalidades de enseñanza se conjugan, con el afán de formar mejores ciudadanos y ciudadanas.

6.6.5. Investigación y extensión de medios innovadores.

La NMSU (2019) plantea que este pilar es:

El Laboratorio de Juegos de Aprendizaje en la Universidad Estatal de Nuevo México es un estudio de desarrollo, un espacio de investigación, de evaluación de usuarios y un entorno exploratorio para jugar y evaluar juegos y herramientas educativas. El departamento de padres, NMSU Innovative Media Research and Extensión, se asocia con grupos de investigación, profesores y programas a nivel nacional e internacional para crear medios educativos en diversas disciplinas. Además, se han asociado con más de 40 universidades, agencias y grupos sin fines de lucro en proyectos financiados por NSF, USDA, DOE, el estado de Nuevo México y financiadores privados, y aportamos 20 años de experiencia en la producción de medios innovadores en muchas plataformas. (p. 2)

De esta manera, el modelo de extensión de la NMSU ha impactado positivamente la salud, la economía y el medio ambiente de los nuevos mexicanos, resultados que, con esta propuesta, se desean obtener en Costa Rica. Es meritorio aclarar que los estudiantes se pueden inscribir en el desarrollo de todos estos programas, y esta participación no interfiere con los programas

educativos formales, al contrario, estos son considerados como formación permanente y tienen la misma relevancia que el programa formal.

El siguiente diagrama representa el encadenamiento de actores en el modelo de la NMSU junto con la analogía del modelo propuesto para Costa Rica.

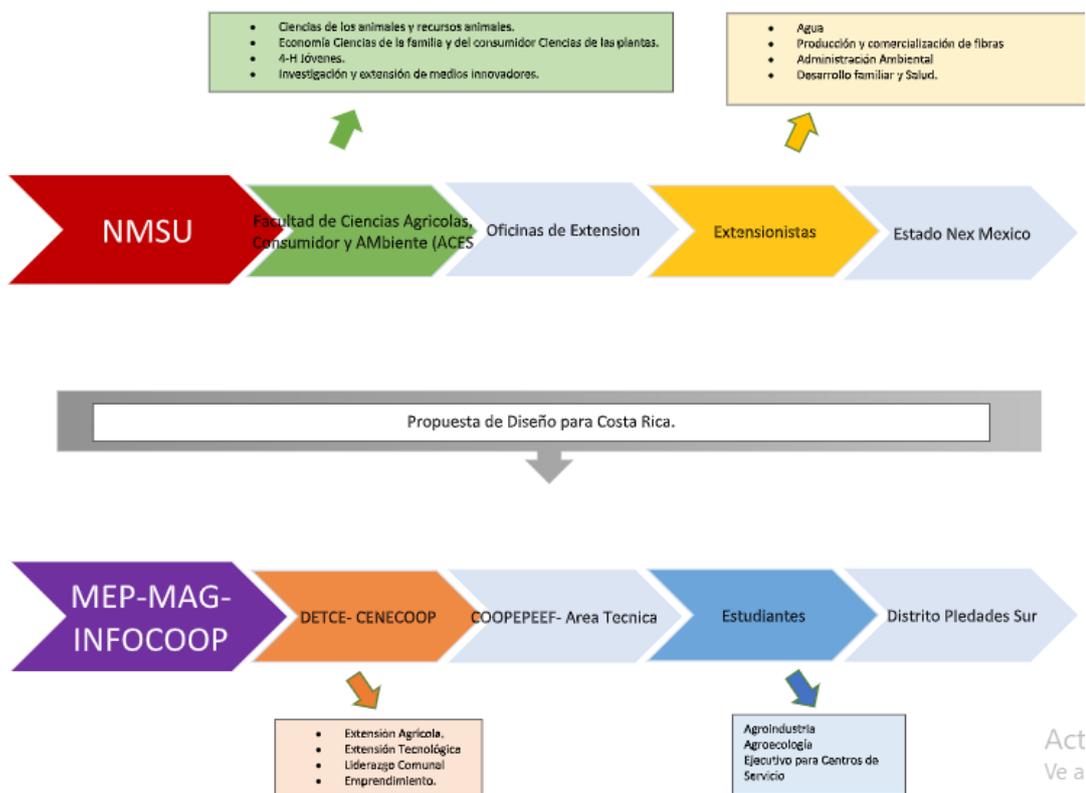


Figura 3. Analogía de la Propuesta de la extensión de New México, con relación a Costa Rica

Fuente: Elaboración Propia.

El diagrama anterior, en el primer nivel, muestra cómo la academia, desde la facultad, articula con las oficinas de extensión, quienes atienden las particularidades de cada zona y, a su vez, dirigen y coordinan las acciones con los extensionistas, al ser estos últimos los visores y concedores de las realidades del Estado.

6.7. Referente Metodológico

A continuación, se detalla la propuesta, conformada por cinco etapas, las cuales son: I Articulación interinstitucional, II Identificación de necesidades y alcances, III Planificación, IV Ejecución y V Evaluación, en cada una se detallan las actividades y responsables de los procesos definidos.

6.7.1. ETAPA I: Articulación Interinstitucional.

Todo modelo se encuentra conformado por actores que deben ser alineados para que el modelo avance como se desea, en este caso, dos ministerios y un instituto deben conjugar esfuerzos para poder potenciar el servicio de extensión en la cooperativa educativa del CTP de Piedades Sur. A continuación, se detalla la primera etapa del modelo.

Cuadro 3. Etapa I Articulación Interinstitucional

Actividad	Objetivo	Responsable	Acciones
Se busca una vinculación con entidades del gobierno que sirvan de apoyo en cuanto a consultas y necesidades técnicas.	Establecer una vinculación con las entidades para que informen y establezcan enlace con las instituciones educativas técnicas y contribuyan a evacuar dudas que se presentan. Definir, por medio de comunicación directa o ayudas técnicas, las situaciones que se presenten para contribuir con los	INFOCOOP MEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento como líder y gestor de la comisión. 2. Articular el trabajo administrativo en las actividades de la Cooperativa. 3. Revisión de jurídica de los alcaldes y limitaciones de las cooperativas educativas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un seguimiento en las acciones vinculantes en materia de curricular técnica. 2. Establecer la legalidad de la extensión de los

estudiantes en las capacitaciones a las comunidades.

MAG

estudiantes fuera de la institución educativa.

1. Fuente de conocimiento y consulta en materia agropecuaria para las especialidades técnicas.

Fuente: Elaboración propia

6.7.2. ETAPA II: Identificación de Necesidades y Definición de Alcances.

El focalizar los esfuerzos y asumir compromisos desde cada una de las instituciones es un ejercicio de eficiencia y eficacia en cualquier modelo. Seguidamente, se detalla cómo las instituciones involucradas articularon, con sus entes especializadas, el compromiso acordado en la etapa anterior.

Cuadro 4. Etapa II Identificación de Necesidades y definición de Alcances

Actividad	Objetivo	Responsable	Acciones
Se busca cuáles son las necesidades de la comunidad.	Generar un vínculo entre la cooperativa educativa, por parte de oficina de extensión regional para que realice asesorías.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la oferta técnica presente en los Colegios técnicos. 2. Establecer Posibilidades y limitantes de la malla curricular en el área Tecnológica y Agropecuaria.
Se definen los responsables de cada una de la acción a realizar.	Por medio de comunicación directa o ayudas técnicas sobre situaciones que se presenten para contribuir con los estudiantes en las capacitaciones a las comunidades, establecer talleres para mejorar la	DETCE	<ol style="list-style-type: none"> 3. Analizar la jurisprudencia en torno al estudiante durante las ejecuciones de las prácticas.

vinculación de las entidades del gobierno.

Se conforma los equipos de trabajo la evaluación de las necesidades. Se definen indicadores de cobertura o seguimiento.

Establecer los indicadores que respondan a las actividades que se deben de ejecutar en cada una de las acciones.

1. Identificar las necesidades presentes y los alcances de comunidad en materia de servicios y atención.

Fuente: Elaboración propia

6.7.3. ETAPA III: Planificación de las Acciones.

El objetivo de la tercera etapa en el modelo propuesto es el ordenamiento de todos los recursos con los que se cuenta, de tal forma que se optimicen al máximo.

Cuadro 5. Etapa III Planificación de las Acciones

Actividad	Objetivo	Responsable	Acciones
Se define el cronograma de trabajo, se calcula los recursos (técnico, financiero y logísticos).	Formar una mejor comunicación y vinculación con los agremiados de las cooperativas sobre la gestión en materia de información y gestión de los recursos.	COOPEPEEF. R. L.	1. Definir proyectos más vinculantes con las necesidades de las comunidades.

Establecerse una Por medio de vinculación más comunicación cercana a las directas o ayudas cooperativas, técnicas sobre todo en situaciones que se capacitan y presenten para seguimientos que contribuyan con los se presenten en estudiantes en las los estudiantes en capacitaciones a las el campo. comunidades.

**Oficina
Extensión
Regional**

2. Establecerá los grupos de trabajo, sobre los cuales se identificarán los temas a tratar en las capacitaciones.
3. Crear instrumentos de evaluación los procesos que se llevan a cabo a la comunidad.
4. Establecer las capacitaciones que requieren en la comunidad.
5. Establecer un conversatorio sobre las necesidades que se presentan en la comunidad aledaña a la institución educativa.
6. Mantiene un seguimiento de las acciones asegurando que se cumpla las actividades.
 1. Descripción socio-productiva del distrito de Piedades Sur.
 2. Articulación con la oficina de extensión del MAG que tiene influencia en la comunidad aledaña a la institución educativa.
 3. Definir la Fuente de ciencia y tecnología para COOPEPEEF. R. L.

Fuente: Elaboración Propia

6.7.4. ETAPA IV: Ejecución de las Acciones.

Una vez planificados los alcances de cada uno de los actores, se concretan las acciones por parte de los estudiantes cooperativistas con los debidos respaldos institucionales y la puesta en marcha de la extensión por parte de la cooperativa.

Cuadro 6. Etapa IV Ejecución de las Acciones

Actividad	Objetivo	Responsable	Acciones
Realización de talleres en la comunidad acerca de los temas definidos en las necesidades.	Preparación de las lecciones que se impartirán durante los talleres a la comunidad. Ejecutar las lecciones programadas en cada uno de los talleres de acuerdo con la vinculación con las especialidades técnicas.	ESTUDIANTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los talleres que serán desarrollados en la comunidad en conjunto con los coordinadores del centro educativo. 2. Preparan los talleres sobre los cuales se impartirá a la comunidad. 3. Ejecuta los talleres requeridos a la comunidad acorde a las especialidades. 4. Vincular a la coordinación técnica y la empresa para que acompañe en la atención de los talleres que se impartirán.

Fuente: Elaboración Propia

6.7.5. ETAPA V: Evaluación.

Como en todo modelo la evaluación e identificación de puntos por mejorar son necesarios para enriquecer la propuesta, en la siguiente tabla se detallan las actividades de esta quinta etapa.

Cuadro 7. Etapa V Evaluación

Actividad	Objetivo	Responsable	Acciones
Se ejecutan diagnósticos sobre las actividades	Evaluar las acciones realizadas para darle un seguimiento	COMUNIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar evaluaciones sobre las actividades llevadas a cabo.

realizadas en la mejorar en cada
comunidad. una las
intervenciones
realizadas.
En cada uno de los
talleres se
realizarán
conversatorios
sobre lo
aprendido.
Sistematizar las
actividades que se
esperan dar a la
comunidad en
cada uno de los
talleres realizados
para una
retroalimentación.

2. Realización de mesas
diálogo sobre las experiencias
realizadas en cada uno de los
talleres.

Fuente: Elaboración Propia

Según lo descrito anteriormente, se logrará articular el servicio de extensión en la cooperativa, de manera que cuente con el respaldo de centros especializados y organismos competentes que sumen robustez a la ejecución de los programas por parte de los alumnos cooperativistas.

6.8. Presupuesto o viabilidad de la propuesta

El modelo propuesto, lejos de requerir partidas financieras específicas, lo único que necesita es un reacomodo de las funciones de los funcionarios públicos que les representan, así como una articulación legal para los permisos de salida de los alumnos. En la primera etapa es necesario llegar a acuerdo; en la segunda etapa, se debe acceder a información que los centros ya poseen y hacer una puesta en común. En la tercera etapa se definen acciones y responsables para posteriormente ejecutar. En esta etapa ya se cuenta con el capital humano, que serían los Técnicos CTP Piedades Sur.

6.9. Evaluación

Tal y como se mostró en las etapas para la implementación del modelo propuesto, la última fase de evaluación considera los criterios definidos en el primer paso de planificación, con el fin de evaluar y, por ende, mejorar el modelo. Estos indicadores corresponden a cantidad de sesiones, la cobertura de las capacitaciones, al respeto de los plazos definidos y, sobre todo, a la evaluación de cada uno de los talleres sobre los facilitadores.

Por consiguiente, la evaluación se hará a través del seguimiento de los logros obtenidos, por cuanto se presentarán diversas actividades que se cumplirán paulatinamente a medida que avancen las etapas.

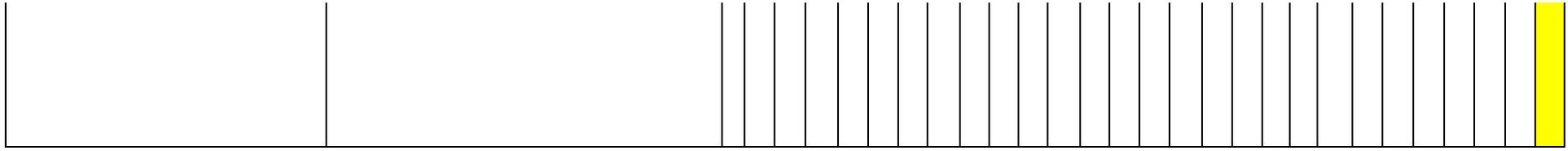
El proyecto tiene una factibilidad bastante elevada, por cuanto el costo del mismo no es una suma extraordinaria. Se puede desarrollar de manera eficiente y eficaz. Además, es un proyecto con orientaciones reales para conformar una Cooperativa Educativa Modelo de Extensión Comunitaria, que se encargue de velar por la formación y actualización de los estudiantes y la comunidad de Piedades Sur. Sin embargo, dicho proyecto debe avalarse por las autoridades identificadas. Vale acotar que este proyecto podría ser avalado por el Instituto Tecnológico a través de la Escuela de Formación Técnica o la Vicerrectoría de Acción Social.

6.10. Cronograma

A continuación, mediante el diagrama de Gantt, se detallan las actividades y los plazos de cada una de las fases y actores que conforman la propuesta.

Cuadro 8. Cronograma de las acciones a realizar en cada una de las Etapas por cada Actor

ETAPAS/ACTORES	Actividades	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ETAPA I ARTICULACION INTERSTITUCIONAL																													
INFOCOOP	Seguimiento como líder y gestor de la comisión.																												
	Articular el trabajo administrativo en las actividades de la Cooperativa.																												
	Revisión de jurídica de los alcaldes y limitaciones de las cooperativas educativas.																												
MEP	Establecer un seguimiento en las acciones vinculantes en materia de curricular técnica.																												
	Establecer la legalidad de la extensión de los estudiantes fuera de la institución educativa.																												



6.11. Aplicación y resultados

El modelo propuesto requiere de 7 meses. Esta cantidad de tiempo se debe cumplir según las etapas propuestas, al respetar dichas actividades y siendo gestionado por el encargado respectivo. La zona de impacto en esta propuesta será la cooperativa Educativa del Colegio Técnicos Piedades Sur.

6.12. Apreciaciones finales

La analogía y rediseño del modelo de extensión de la New Mexico State es posible, dado que Costa Rica posee un aparato estatal robusto. Esta estructura permite identificar cada uno de los actores, elemento que favorece la puesta en marcha del modelo propuesto.

Además, se requiere de una reflexión y un análisis a las políticas del Ministerio de Educación Pública, sobre todo, en los permisos para que los estudiantes puedan hacer extensión fuera del colegio, ya que parece que medidas de protección limitan la contextualización y la verdadera proyección de la educación técnica en la región.

También, se concluye que es necesaria una concientización sobre los verdaderos alcances de las cooperativas educativas, con la finalidad lograr trascender la figura única de ahorro. La filosofía cooperativista y las oportunidades que esta ofrece para el desarrollo de la comunidad educativa son múltiples, por lo que divulgar y concienciar a gerentes, coordinadores, directores y actores sociales favorece la adecuada comprensión y utilización de la figura jurídica del cooperativismo.

Aunado a lo anterior, se concluye que, efectivamente, los técnicos del CTP Piedades Sur poseen las competencias técnicas para atender las necesidades comunales de valor agregado y emprendedurismo rural, además, la robusta formación en secundaria permite confiar en ellos para liderar los cursos, talleres o mesas de trabajo de extensión de la cooperativa.

Es importante una homogeneización y puesta en común de lo que se entiende por extensión, porque, según el nivel, parece una concepción distinta. Es entendible que la extensión, en una esfera universitaria o académica, se caracterice por profundidad y método científico, pero, al tratar de difundir estos hallazgos, puede ser que, a nivel ministerial o cooperativista, no concuerde o alinee con la concepción que estos últimos poseen de extensión.

En torno al modelo, esta no es una propuesta final, puede y debe ser mejorada. Así pues, debe entenderse como la primera propuesta de extensión para cooperativas educativas de Colegios Técnicos. Por lo tanto, se puede revisar la permanencia o no, e incluso la incorporación, de nuevos actores en encadenamiento costarricense.

Se recomienda instaurar la etapa de evaluación y el seguimiento, no al final del proceso, sino someterla en cada una de las etapas propuestas. Dicha propuesta tiene el afán de prevenir y corregir, de forma oportuna, los puntos por mejorar, de esta manera se suma a la cultura de gestión de la calidad y la mejora continua.

REFERENCIAS

Alianza Cooperativa Internacional. (2018). *Identidad cooperativa: nuestros principios y valores*. Recuperado de: <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>

Ardilla, J. (2010). *Extensión rural para el desarrollo de la agricultura y la seguridad alimentaria: aspectos conceptuales, situación y una visión de futuro*. San José, C.R.: IICA. Recuperado de: <http://repiica.iica.int/docs/B1898e/B1898e.pdf>

Berrocal, A. (2017). Me Acepta el Reto. Investiga TEC. p.2

Camacho, J. (2013, febrero,). Desarrollo Comunitario. *Eunomía*. Revista en Cultura de la Legalidad. Recuperado de: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2132>

Chavarría, F. Comunicación Personal, (11 setiembre 2019).

Chi Chan, H. (agosto de 2016). *Estrategia extensión agropecuaria para causar mayor impacto en el mejoramiento de fincas de ganadería de leche*. Congreso Nacional de Extensión Agropecuaria. San José, Costa Rica.

De Mont Serrat, S. (2013). *Construyendo programas de educación y extensión rural sostenibles: análisis de clubes de desarrollo juvenil 4-S y su relación con el bienestar de la comunidad, Costa Rica* (tesis de Maestría). Catie, Costa Rica.

Decreto 38170. Diario Oficial La Gaceta. San José, Costa Rica. (30 enero 2014).

DETCE. (2018). Ministerio de Educación pública. *Dirección de educación pública y capacidades emprendedoras*. Recuperado de:

<http://www.detce.mep.go.cr/especialidades-tecnicas/especialidades-tecnicas>

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013, mayo,13). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. ELSEVIER. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

FAO. (2017). *Prontuario del extensionista*. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-au007s.pdf>

Frómeta, A., Menéndez, C. (2011). *Proceso de Extensión Comunitario: Restauración de la biodiversidad con enfoque de género*. Recuperado de: http://www.actaf.co.cu/revistas/revista_ao_95-2010/Rev%202011-1/13%20comunitario.pdf

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. México.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. México.

Infocoop. (2012). *Censo Nacional Cooperativista (IV)*. Recuperado de: http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/estadistica/censo_cooperativo_2012.pdf

Infocoop. (2017). *Estructura y funciones de las cooperativas*. Recuperado de: https://www.google.com/search?source=hp&ei=trysXZTDAuOp5wKE06ygDw&q=estructura+cooperativa+infocoop+2017&oq=estructura+cooperativa+infocoop+2017&gs_l=psy-ab.3...8272.19738..20505...2.0..0.501.6242.0j36j4-1j1.....0....1..gws-wiz.....0j0i131j0i10j0i22i30j33i160.wNF8Q66Yino&ved=0ahUKEwiU9oKU0KvIAhXj1FkKHYQpC_QQ4dUDCAY&uact=5#

Infocoop. (2019a). *Historia del Cooperativismo Mundial*. Recuperado de:
http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/historia_del_cooperativismo_mundial.doc.html

Infocoop. (2019b). *Sectores del cooperativismo*. Recuperado de:
<http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/sectores.html>

Ley 2160. Ley Fundamental de Educación. San José, Costa Rica. (25 setiembre 1957).

Ley 4179. Cooperativas escolares. San José, Costa Rica. (5 mayo 1982).

Ley 6437. Ley de la obligatoriedad de la enseñanza del cooperativismo. (15 mayo 1980).

Li, F. (2013). *El modelo cooperativista costarricense*. San José, Costa Rica: EUNED.

López, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Recuperado de:
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2019). *Lineamientos para la Gestión Administrativas de las Cooperativas Educativas*. Recuperado de:
http://www.detce.mep.go.cr/sites/all/files/detce_mep_go_cr/adjuntos/manual_de_proceso_precooperativo_2019.pdf

Monge, C. (2011). *Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Narváes, M. (2012). *Dimensiones del Emprendedurismo desde una visión universitaria*. Recuperado de:

<http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/1969/1/0-editorial-dimensiones-del-emprededurismo-desde-una-vision-universitaria.pdf>

New Mexico State University. (2018). *ACES*. Recuperado de: <https://nmsu.edu>

Quesada, A., Rodríguez, M. (2012, junio, 21). Los alcances y retos de la educación cooperativa en la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica: Una experiencia desde un Trabajo Comunal Universitario. *Pensamiento Actual*. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZD9Cvqm79QkJ:https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/download/10451/9829/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

Ressel, A., Silva, N., Coppini, V., y Nievas, M. (2013). *Manual Teórico práctico de introducción al cooperativismo*. Universidad Nacional de la Plata. p. 13. Recuperado de: <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/77/10177/e1ff4382da72b51e0ea7011e0f436299.pdf>

Rojas de Escalona, B. (2014). *Investigación Cualitativa fundamentos y praxis*. Caracas, Venezuela. Fedupel.

Ruiz, M. (2012). *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México*. Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_mixto.html

Sistema Educativo Costarricense. (2017). *Principios y estructura general del sistema educativo*. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/quipu/costarica/cost04.pdf>

Swanso, B. (2010). *Estudio mundial sobre buenas prácticas de los servicios de extensión y asesoramiento agropecuarios en el mundo*. Recuperado de: <http://www.fao.org/uploads/media/a-i0261s.pdf>

Ulate, I., Vargas, E. (2018). *Metodología para elaborar una tesis*. San José, Costa Rica. EUNED.

Uribe, J., Valenciano, J. (2011). *Revisando el Emprendedurismo*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/122438294/El-Emprendedurismo>

Villalobos, L. (2017). *Enfoque y diseños de investigación social: Cualitativo, Cuantitativos y Mixtos*. San José, Costa Rica: EUNED.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario aplicado a estudiantes cooperativistas

CUESTIONARIO SOBRE LA GESTION DE LA COOPERATIVAS EDUCATIVAS EN EL CENTRO EDUCATIVO DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL PIEDADES SUR (ESTUDIANTES)

La siguiente encuesta pretende conocer la gestión de la cooperativa educativa en el centro educativo y el entorno comunitario, además de la participación por parte de los estudiantes, en el movimiento cooperativista.

Entrevistador/a: _____

Fecha: ___/___/___

Lugar: _____

INSTRUCCIONES GENERALES:

A continuación, encontrará 13 preguntas relacionadas con las cooperativas educativas, para analizar aspectos relacionados con el funcionamiento de las cooperativas.

La encuesta está dirigida a los estudiantes que fueron o forman parte de la Cooperativa Educativa del Colegio Técnico Profesional, donde se encuentra funcionando.

Favor leer cuidadosamente cada pregunta planteada, utilice lápiz o lapicero de tinta indeleble y marque con una equis (X) la opción que se ajuste a cada pregunta, si se presenta alguna duda o ausencia de datos indicar a los encuestadores para alguna aclaración.

1. Nivel educativo que está cursando:

1. () Decimo
2. () Undécimo
3. () Duodécimo

2. Por favor indique su Género:

1. () Femenino
2. () Masculino

3. ¿Cuál es su Edad?: _____

4. ¿Usted proviene de una zona urbana o una zona rural?

1. () Rural
2. () Urbana

5. ¿Qué le motivó a incorporarse a la Cooperativa Educativa?

6. ¿Cuál ha sido su participación dentro de la Cooperativa?

7. ¿Recomendaría usted la participación de los estudiantes dentro de una Cooperativa Educativa?

1. () Sí
2. () No
3. Por favor explique

8. ¿La Cooperativa Educativa tiene proyectos dirigidos que involucren a la comunidad?

1. () Si
2. () No
3. Por favor explique brevemente,

9. ¿Considera que su participación en una cooperativa puede ayudar a liderar procesos para su comunidad?

1. () Si,
2. () No

Si o No ¿Por qué?

10. ¿Describe los tipos de servicios que le brinda la cooperativa?

11. Conoce la estructura interna de una cooperativa (organigrama) y sus funciones.

1. () Si
2. () No
3. Explique brevemente si su respuesta fue sí.

12. ¿Le gustaría que la cooperativa ayudara a establecer un proyecto en la comunidad?

1. () Si
2. () No
3. Si la respuesta es Sí indicar qué le gustaría, si su respuesta es NO continuar con la siguiente pregunta.

13. ¿Cree usted que la cooperativa puede mejorar?

1. Si
2. No
3. Cite en qué puede mejorar.

14. De la siguiente lista de actividades, señale cuáles son las que requiere la comunidad de Piedades sur:

1. Capacitaciones en computación
2. Técnicos que ayude a los productores en Agricultura
3. Impartir talleres en manejo de desechos
4. Uso de tecnologías
5. Emprendimiento
6. Centro de Reciclaje
7. Impartir talleres en producción orgánica
8. Contribuir en manejo de plagas en cultivos
9. Talleres a niños de las escuelas en manejo de desechos
10. Otras:

Anexo 2. Cuestionario aplicado a las personas de la comunidad

CUESTIONARIO SOBRE LA GESTION DE COOPERATIVA EDUCATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL PIEDADES SUR (COMUNIDAD)

La siguiente encuesta pretende conocer cómo los estudiantes de especialidades técnicas del Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur pueden ser agentes de cambio en la comunidad e involucrarse en la comunidad, para ofrecer servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida personas.

Entrevistador/a: _____

Fecha: ___/___/___

Lugar: _____

INSTRUCCIONES GENERALES:

A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con las cooperativas educativas en la cual se analiza su nivel de conocimiento sobre su gestión.

Favor leer inicialmente la escala de valor de cada respuesta y posteriormente leer con detenimiento cada pregunta planteada, marque la opción que más se ajuste a cada pregunta.

1. Por favor indique su Género:

1. () Femenino

2. () Masculino

2. ¿Cuál es su Edad?: _____

3. ¿A qué se dedica? _____

4. ¿Conoce usted que el CTP Piedades Sur tiene una cooperativa educativa?

1. () Sí

2. () No

3. Por favor explique brevemente.

5. Conoce qué tipos de servicios ofrece la cooperativa

1. () Si
2. () No
3. Por favor explique brevemente.

6. ¿Considera usted que es importante que los estudiantes puedan contribuir con proyectos en la comunidad?

1. () Si
2. () No
3. ¿De qué manera?:

7. ¿Cree usted que los egresados de colegio tengan oportunidades laborales en la comunidad?

1. () Si,
 2. () No
- Si ¿Por qué sí?.

8. Del siguiente listado cuáles actividades requiere la comunidad de piedades sur

1. () Capacitaciones en computación
2. () Técnicos que ayude a los productores en Agricultura
3. () Impartir talleres en manejo de desechos
4. () Uso de tecnologías
5. () Empredurismo
6. () Impartir talleres en producción orgánica
7. () Contribuir en manejo de plagas en cultivos
8. () Talleres a niños de las escuelas en manejo de desechos
9. Otros:

Anexo 3. Guía de la Entrevista aplicada al administrador de la Cooperativa

TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Escuela de Educación Técnica

MAESTRÍA EDUCACIÓN TECNICA

Fecha: _____

Nombre del entrevistador: _____

Lugar de la entrevista: _____

Como parte del programa de la Maestría de Educación Técnica. Estamos para realizar una entrevista sobre la gestión de la cooperativa educativa la participación de los estudiantes, por lo cual queremos que nos colabore contestando una serie de preguntas mi compañero y mi persona.

1. ¿Cuántos años tiene de trabajar con la cooperativa?
2. ¿Cuáles son sus funciones en la cooperativa?
3. ¿Cuáles proyectos ha generado la cooperativa a nivel del Colegio y en la comunidad?
4. ¿Cuáles son las funciones de los estudiantes en la cooperativa?
5. ¿Cuáles son los programas de capacitación que ofrece la cooperativa a los estudiantes?
6. ¿La cantidad de asociados en la cooperativa a aumentado o disminuido en los últimos años?
7. ¿Qué nivel de apropiación de la filosofía cooperativista adquieren los estudiantes socios de cooperativistas en relación con la filosofía cooperativista?
8. ¿Qué se puede hacer para mejorar el sentido cooperativista de las personas?
9. ¿Cuáles son las fortalezas y puntos para mejorar dentro de la cooperativa?
10. ¿Los estudiantes cumplen funciones de administración en la cooperativa?
11. ¿Cuáles proyectos son los que se manejan a futuro en la cooperativa?
12. ¿Cuáles han sido los proyectos que mayor impacto ha tenido la cooperativa?

13. ¿Mediante cuáles mecanismos la cooperativa involucra o colabora con la comunidad?
14. ¿En termino de eficiencia y eficacia administrativa, cómo se encuentra la cooperativa? ¿Qué documentos lo respaldan?
15. ¿Considera usted que la cooperativa puede ser un centro de capacitación para la comunidad?
16. ¿Las instalaciones en las que se ubica la cooperativa son propias?
17. ¿La DETCE ha apoyado a la cooperativa?, ¿ de qué manera?

Anexo 4. Fundación de la Cooperativa

D/ Eduardo Rojas Bencos
Mesos -

ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA

Acta de la Asamblea Constitutiva de la **Cooperativa De Estudiantes Progresando En El Futuro R.L.** denominada **COOPEPEEF R.L.**, celebrada en el Centro Educativo **Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur**, Ubicado en el Distrito **Piedades Sur**, cantón **San Ramón**, Provincia **Alajuela**, el día **12 de Noviembre de 2004**, a las **2:00** horas; y estando presentes los siguientes asociados fundadores: _____ (adjuntar nómina completa de fundadores y firma). Además s nos acompaña en la Asamblea:

Señor Mario Rojas, Director Area Técnica Colegio Profesional de Piedades Sur

Señor Allan Pérez, Director de Mercadeo de Coopemep R.L.

Señora Mariam Valerio, del Departamento de Ahorro e Inversiones de Coopemep R.L.

Señor Pedro Carvajal Solis, Gerente de Coopavegra, Palmares

Señor Félix Jiménez Céspedes, Presidente del Consejo de Administración de Coopavegra, Palmares

Señor Gerardo Hidalgo, Representante de Coopesanramón, San Ramón

Srta. Helen Mejias Rodríguez, Gerente de CoopeAsued, Palmares

Estudiante Ana M^o Solís Mora, Representante de CoopeAsued, Palmares

Estudiante Neeta Soni Castillo, Representante de CoopeAsued, Palmares

Estudiante Luis Felipe Ulate Sancho, Representante de CoopeAsued, Palmares

Profesor Alonso Vega Abarca, Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur.

Artículo N° 1 La estudiante **Marianela Chaves**, Moderadora de la Asamblea, ausencia del Estudiante Breiman Chavez Araya, Presidente del CCO, solicita a la Comisión Estatuto y Legal la comprobación del quórum, quienes manifiestan estar presentes **28** asociados con goce de derechos, lo que le da validez a la Asamblea, declarándola abierta:

Artículo N° 2 Se procede a inicia el acto con la entrada de la Bandera el Cooperativismo y la de Costa Rica.

Artículo N° 3 Ingreso de invitados

Artículo N° 4 Canto del Himno Nacional de Costa Rica

Artículo N° 5- El Profesor Sergio Antonio Hidalgo Morales, en calidad de Docente de Cooperativismo, brinda un saludo a los asambleístas e invitados manifestadoles y haciendo una exposición sobre el proceso de conformación de la Coopepeef R.L y explicando cuál va a ser la Misión, la Visión, los Fines y

el Proyecto de Coopepeef R. L. dentro del Colegio Profesional de Piedades Sur.

Artículo N° 6.- La estudiante Marianela Barrantes, Moderadora de la Asamblea da a conocer la agenda u orden del día, la que somete a discusión y a votación ante la Asamblea, siendo aprobada de la siguiente forma:

1. Comprobación del quórum y apertura de la Asamblea
2. Entrada de la Bandera del Cooperativismo y la de Costa Rica
3. Ingreso de invitados especiales
4. Canto del Himno Nacional de Costa Rica
5. Palabras del Profesor Sergio Antonio Hidalgo Morales, Docente Cooperativismo, en ausencia del Presidente del CCO.
6. Discusión y aprobación del orden del día o agenda
7. Palabras del Señor Mario Rojas, Coordinador Area Técnica del Colegio de Piedades Sur, en sustitución del Director de la Institución
8. Lectura, discusión y aprobación de los informes y planes de trabajo del Comité Central y las Comisiones
9. Acto cultural
10. Lectura, discusión y aprobación del Estatuto Social
11. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de Ahorro
12. Elección de los primeros integrantes de los cuerpos administrativos
 - a) Consejo de Administración (5 propietarios y dos suplentes)
 - b) Comité de Educación y Bienestar Social (5 propietarios)
 - c) Comité de vigilancia (5 propietarios)
 - d) Comité de Ahorro (5 propietarios)
 - e) Comité Asesor (5 propietarios)
- 13- Palabras de invitados
- 14.-Mociones
- 15.Asuntos varios. Lectura de Carta del Departamento de Cooperativas Estudiantiles, MEP
- 16- Canto del Himno del Cooperativismo
- 17-Salida de la bandera de Costa Rica y del Cooperativismo
- 18- Clausura
- 19-Refrigerio

#Su
8-12/04

#dlh 8-12-04
Artículo N° 7 El señor (a) Mario Rojas, Coordinador del Area Técnica, en ausencia del Director de la institución brinda un saludo a los presentes e indica que es un verdadero logro para la Institución que un grupo de estudiantes motivados tomarán la decisión de integrar una Cooperativa. La institución ve cristalizado así un proyecto que estuvo gestándose por largo tiempo, y que es posible en el día de hoy verlo hecho realidad.

Artículo N° 8- Se escucha los informes de labores y planes de trabajo presentados por el CCO y las comisiones , los que después de ser analizados, son sometidos a votación quedando aprobados de la siguiente forma (anotar seguidamente)

Artículo N° 9- Acto cultural a cargo del estudiante **Romaldo Rodríguez**, del Colegio Nocturno de Palmares.

Artículo N° 10- La estudiante Marianela Chaves, somete a discusión y aprobación el Estatuto Social de la cooperativa, la cual es sometido a votación quedando aprobado. El Profesor Sergio Antonio Hidalgo Morales, docente de Cooperativismo hace un comentario al respecto, en el que explica, que el Estatuto ya ha sido conocido por todos los presentes, sin embargo, que si alguno quiere proponer alguna reforma. Ninguno de los Asociados presenta reformas.

Artículo N° 11- El Profesor Sergio Antonio Hidalgo Morales, Docente de Cooperativismo, presenta a discusión y aprobación el Reglamento de ahorro , el cual es sometido a votación y queda aprobado. Se adjunta Reglamento de Ahorro.

Artículo N° 12- Elecciones. El Profesor Sergio Antonio Hidalgo Morales, en ausencia del estudiante Breiman Chaves Araya, Presidente del CCO, procede a coordinar la elección de los cuerpos directivos, por lo que los estudiantes: Hazel Ruiz Chacón, José David Matamoros Murillo, Angela Torres Roldán, Danitza Alvarado, integrantes del Comité organizador de las Votaciones se disponen a realizar las mismas.

En el **Consejo de Administración** se deben nombrar 5 miembros propietarios y 2 suplentes. Los asambleístas proponen los siguientes candidatos: Marcela Badilla, Hazel Ruiz Chacón, Diego Hidalgo Matamoros, Annia Sánchez

Cordero, Marlon Alvarado Cordero, Ligia Araya Murillo, Julio Montero Vega, Kimberly Reyes.

Hecha la elección el resultado es el siguiente: Marcela ningún voto, Hazel 2 votos, Diego 2 Votos, Annia 5 votos, Marlon 5 votos, Ligia 4 votos, Julio 9 votos, Kimberly ningún voto. Como al principio fueron elegidos sólo 6 miembros, porque Marcela y Kimberly no obtuvieron ningún voto, fue propuesto el estudiante Esteban Alpizar Rojas, el que es elegido por unanimidad.

Por lo tanto los 5 miembros propietarios serán: Hazel Ruiz Chacón, Diego Hidalgo Matamoros, Annia Sánchez Cordero, Marlon Alvarado Cordero, Ligia Araya Murillo, Julio Montero Vega y Esteban Alpizar Rojas.

A continuación se realiza la elección de los miembros del **Comité de Educación**, en el que se deben elegir 5 miembros propietarios. Los asambleístas proponen los siguientes candidatos: Marcela Badilla, Marvin Josué Jiménez, María Fernando Castro, José David Fernández, José David Matamoros, Marilyn Fernández, Wilbert Fernández.

Hecha la elección el resultado es el siguiente: Marcela 4 votos, Marvin 1 voto, María Fernanda 7 Votos, José David Fernández 5 votos, José David Matamoros 4 votos, Marilyn 2 votos, Wilbert 3 votos.

Por lo tanto los 5 miembros propietarios serán: María Fernando Castro, José David Fernández, José David Matamoros, Marcela Badilla y Wilbert Fernández. Seguidamente se procede a elegir los miembros del **Comité de Vigilancia**, en el que se deben nombrar 5 miembros propietarios. Los asambleístas proponen los siguientes candidatos: Kevin Jiménez, Johan Araya, Angela Torres, Wendy Guzmán, Patricia Arroyo, Anubis Ureña, Danitza Alvarado, Marco Esteban Darcia.

Hecha la elección el resultado es el siguiente: Kevin ningún voto, Johan 3 votos, Angela 4 Votos, Wendy 1 voto, Patricia 6 votos, Anubis 6 votos, Danitza 4 votos, Marco 5 votos,

Por lo tanto los 5 miembros propietarios serán: Patricia Arroyo, Anubis Ureña, Marco Esteban Darcia, Danitza Alvarado, Angela Torres.

Acto seguido se continúa con la elección de los miembros del **Comité de Ahorro**. En él deben elegirse 5 miembros propietarios. Los asambleístas proponen los siguientes candidatos: Johan Araya, Marilyn Fernández, Kevin Jiménez, Johann Ledesma, Wendy Guzmán, Iliana Calderón, Kimberly Reyes.

#18
8-12-04

Hecha la elección el resultado es el siguiente: Johan 5 votos, Marilyn 3 votos, Kevin 3 Votos, Johann 2 votos, Wendy 3 votos, Iliana 4 votos, Kimberly 8 votos,

Por lo tanto los 5 miembros propietarios serán: Kimberly Reyes, Iliana Calderón, Johan Araya, Marilyn Fernández y Kevin Jiménez.

Y de último se procede a la elección de los miembros del **Comité de Rendimiento Académico**, que son 3 miembros propietarios.

Los asambleístas proponen los siguientes candidatos: Steven Rodríguez, Monserrat Matamoros Murillo, Ricardo Alpizar, Johann Ledesma y Marvin Josué Jiménez.

Hecha la elección el resultado es el siguiente: Steven 6 votos, Monserrat 8 votos, Ricardo 2 votos, Johann 7 votos, Marvin 5 votos..

Por lo tanto los 3 miembros propietarios serán: Monserrat Matamoros, Steven Rodríguez, Johana Ledesma.

Se procede a la elección de los miembros del comité Asesor de la Cooperativa y se presentan los siguientes Candidatos : Profesor Alonso Vega, Profesora Marta Castro y Profesor Gustavo Chavarría.

Fueron aceptados por unanimidad el Profesor Alonso Vega, y en lugar de los Profesores Marta Castro y Gustavo Chavarría se propuso a Don Mario Rojas, quien aceptó con agradecimiento la proposición. Por lo que como miembros del Comité Asesor quedan elegidos: el Profesor Alonso Vega y el Profesor Mario Rojas, quedan pendientes la elección de dos padres de familia.

Finalizada las elecciones el Profesor Sergio Antonio Hidalgo hace la observación de que en término de 8 días deben reunirse para decidir los cargos y responsabilidades, que tendrán un periodo de vigencia de uno o dos años a efectos de hacer los trámites de inscripción.

Artículo N° 13- Toman la Palabra los siguientes invitados especiales:

Señor Félix Jiménez de Coopavegra e indica que él tiene muchos años de integrar cooperativas y que se alegra de ver que la nueva semilla cooperatista sigue creciendo, por lo que insta a los asambleístas a seguir adelante y a continuar sembrando la semilla del cooperativismo.

Señor Allan Pérez, de Coopemep, que felicita a los cooperativistas y enfatiza que es importante su decisión porque las exigencias laborales del momento

Handwritten notes: "8.12.09" and some illegible scribbles.

presente conlleva la habilidad de ser activos, dinámicos y deseosos de ser constructores de una nueva sociedad.

Señor Gerardo Hidalgo, Coopesanramón, quien felicita a la nueva Cooperativa y habla de seguir impulsando los valores del Cooperativismo.

Señora Mariam Valerio, quien indica la importancia de que la cooperativa naciente continúe con el impulso del hábito del ahorro.

Artículo N° 14- El Profesor Sergio Hidalgo presenta a la Asamblea su moción de que las participaciones en los Campamentos y actividades a las que sean invitados los cooperativistas sea regulada por un reglamento, cuyos puntos fundamentales son:

La participación a dichas actividades se realizará mediante votación.

Se rifará siempre un puesto entre los miembros del Consejo de Administración, otro entre el resto de Cuerpos administrativos y otro entre los asociados no participantes de alguno de los puestos administrativos.

La Asamblea dio por aceptado el Reglamento en forma unánime. Se adjunto el mismo.

Artículo N° 15 – Asuntos varios.

Se hace lectura del documento enviado por el Departamento de Cooperativas en el que se felicita a la nueva Cooperativa, Coopepeef R.L. y se le motiva a continuar llevando dentro de la institución escolar los valores más preciados del Cooperativismo.

Se autoriza al Profesor Sergio Hidalgo para que realice los trámites de inscripción y legalización de la Cooperativa ante el Departamento de Cooperativas Escolares y Estudiantes del M.E.P. Queda autorizado para ello.

Artículo N° 16- Los asistentes se ponen de pie y se escucha el Himno del Cooperativismo.

Artículo N° 17 – Se procede a la salida de la Bandera de Costa Rica y del Cooperativismo

[Handwritten signature and stamp]
B-12-08

